EL DEFENSOR DE GRANADA.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposicion ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoismos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

Diario independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atencion á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redaccion no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que se nos envian, aunque no se publiquen.

Suscriciones.

En Granada, un mes ..... 1'75 ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado) ..... 6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado) ..... 17'50 »
En el extranjero, un semestre (pago anticipado) 20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado) 30

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Inserciones.

Anuncios.—10 cénts. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cénts. en la 3.ª—50 cénts. despues de la *Miscelánea*.—1 pts. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán á razon de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en la 2.ª y 5 en 4.ª
Esquelas mortuorias.—4 pesetas cada insercion á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas en la 4.ª plana, 20 pesetas.—En la 3.ª plana, 40.—En la 2.ª plana, 100.
Comunicados.—De 2 á 100 pesetas línea, á convenir con la Direccion (pago anticipado).

AÑO XX. Primera edicion del Domingo 10 de Setiembre de 1899. Núm. 11.597.

Exito Artístico-Fotográfico

obtenido con la notable y perfeccionada especialidad del Sr. COMELERÁN de Barcelona.

AMPLIACIONES al FOTO-CRAYON

de absoluta inalterabilidad y PARECIDO PERFECTO.

En el Salon de **EL DEFENSOR DE GRANADA** se halla expuesta una de dichas ampliaciones para que el público pueda apreciar por sí mismo la perfeccion del procedimiento y la belleza artística de la obra.

Por virtud de un convenio entre la Administracion de este periódico y el inventor de dicho procedimiento artístico-fotográfico podemos ofrecer á los lectores

Retratos tamaño natural

en busto, sobre cartulina de 62 por 48 centímetros, al precio de

VEINTE PESETAS

libres de todo gasto. La Administracion de **EL DEFENSOR** hará entrega de las fotografías ampliadas, á las personas que le confien sus encargos, dentro del plazo de once dias despues de recibir los originales.

El precio ordinario de las ampliaciones fotográficas de este tamaño suele ser 75 pesetas. Nuestros lectores obtendrán por consiguiente, una ventaja de 55 pesetas y, al mismo tiempo la absoluta seguridad, de recibir un trabajo hermoso, verdaderamente artístico é insuperable bajo el punto de vista de su parecido con el original.

¿Y la lógica?

Su Majestad enterada de que han llegado á la Península los héroes de Baler, ha mandado que se haga público el honroso comportamiento de aquellos valerosos soldados *que se negaron á rendirse* y dieron pruebas evidentes de su *amor á la patria* y de *su culto al honor de las armas*.

Mientras ese puñado de valientes, encerrados en pequeño recinto, con escasez de víveres y más escasez de municiones *resistian, hacian salidas de la plaza sitiada* y ponian tan alto el honor de las armas españolas, haciéndonos recordar nuestras antiguas glorias y nuestras grandes epopeyas, en Cuba y en el resto de Filipinas se rendían miles de hombres sin luchar, sin salir al encuentro del enemigo, sin morir matando, como era costumbre española, dándose el caso asombroso y jamás ocurrido en la historia, de que unos cuantos soldados advenedizos reclutados en las tabernas del Norte de América y en su mayoría enfermos, hicieran deponer las armas á docientos mil hijos de la valiente España, adiestrados en la guerra y fieles á la religion del honor.

Si los de Baler cumplieron, y por ello se les recompensa menos de lo debido, faltaron otros á su deber; si ese pobre segundo teniente de la escala de reserva que mandaba el destacamento de Baler ha defendido la honra de España, los generales de Cuba y Filipinas la pisotearon; si hay premio para los buenos, la lógica exige que haya castigo para los malos.

Sin lo de Baler podríamos creer que las energías de la raza se habían agotado y que no era cosa de que unos cuantos pagaran la abyeccion y decrepitud de todo un pueblo; pero no es así: la raza no ha decaido, el valor existe, corre por las venas del soldado español sangre de héroe; lo que 40 hombres hicieron en Baler, pudo y debió hacerlo el ejército de Cuba; nosotros creemos que quiso hacerlo. Luego existen culpables que lo impidieron arrastrando nuestro honor por el lodo.

El premio á los de Baler debe traer aparejado el castigo de cuantos procedieron de opuesta manera.

La lógica así lo exige, y mientras no se impongan esos castigos, España vivirá en la deshonra, si es que hay vida sin honor.

Partenogénesis. (1)

I

Aristòteles, en su tratado de «Animalibus», en el lib. 6. cap. 37, hablando de la fecundidad y abundancia de los ratones, y de como se tiene por cierto que se empreñan las hembras sin ayuntamiento de macho, dice: «Que en cierta parte de Persia se hallò una ratona tan grande y tan crecida de barriga, que queriendo ver por curiesidad los ratoncillos que traia, la abrieron; y entre muchos que tenía dentro, hallaron una ratoncilla tambien preñada y con muchos ratoncillos dentro de su barriga, de suerte, que antes de nacer, ya tenía hijos; y la madre no solo abrigaba en su vientre hartos hijos, sino muchos nietos.»

Creo recordar que Plinio «el Anciano ó el Naturalista,» que escribiò cuatro siglos despues que el gran filòsofo, atribuye la misma propiedad á las ratas; y hasta en las últimas ediciones de nuestro Diccionario de la lengua se consigna algo parecido, al definir la palabra raton.

Que Aristòteles, que escribiò 400 años antes de nuestra era y que no hizo otra cosa sino recopilar los conocimientos bien escasos en ciencias naturales, y casi nulos en Fisiología, que existian en su época y atribúyese una falsa generacion á los ratones, nada tiene de particular; que Plinio que, aunque escribiò cuatro siglos despues no tenía más conocimientos científicos que el filósofo griego, y además estaba dotado de una credulidad pueril, incurriese en la misma vulgaridad, nada tampoco tiene de extraño. Pero si debe admirarnos que hasta hace poco no se hayan corregido semejantes enormidades en nuestros lexicos oficiales, á cuya confeccion han concurrido hombres de reconocida ciencia é ilustracion.

Y sin embargo la especie de generacion sostenida por Aristòteles es cierta; ella existe realmente en la Naturaleza; la gran equivocacion, el grave error del padre de la Escolástica, consistiò en suponerla en mamíferos como los ratones. ¿Pero quien habia de decirle al gran filòsofo griego, que si lo que él atribuyó á los roedores, lo hubiera atribuido á otra clase de animales, se habría adelantado en muchos centenares de años á los últimos descubrimientos fisiológicos? No nos burlemos, pues, de los grandes hombres de la antigüedad, aunque sus ideas pugnen con las nuestras, porque ellos realizaron una gran mision en su época, por que en sus libros siempre queda mucho que aprender, y aun en sus errores se encuentra muchas veces el gérmen de futuros descubrimientos.

Siempre ha sido considerada la generacion, ó sea el fenómeno biológico por el que todo ser orgánico produce otros parecidos ò semejante á él, como una de las cosas más admirables, maravillosas é inesplicables de la vida; y sin embargo no es más maravillosa é inesplicable que la vida misma, que el crecimiento del individuo orgánico, que la cristalizacion de la materia inorgánica. Todas estas cosas podrán ser inesplicables, como la materia misma, el espiritu, la fuerza, eso sí, en su esencia, pero son completamente comprensibles en su modo de funcionar, en el fenòmeno, en su desenvolvimiento.

Esto es lo que sucede con la generacion, en el hombre y los seres superiores.

¿Còmo, se dice, un «ovulo» una pequeña célula, casi invisible, puede trasmitir al hijo todas las propiedades esenciales del organismo materno? ¿còmo las propiedades esenciales del organismo paterno pueden pasar al hijo por el intermedio de una masa albuminoide representada por células filiformes y movibles de zoospermos, que es en lo que consiste la reproduccion sexual? Maravilla, misterio, se contesta. Pero si se abraza en conjunto y en sus íntimas conexiones el encadenamiento y sucesion de las diversas formas de reproduccion, entonces las propiedades hereditarias que resultan de la generacion sexual pierden mucho de su aspecto enigmático.

Cuando se comparan lòs diversos modos de reproduccion se observan tres cosas, á saber: que en todos ellos el organismo aparece como un producto de crecimiento exuberante, que cada vez se va separando más del individuo generador, hasta llegar á formar un ser aparte que recorre con entera independencia su propio camino; que el crecimiento y desarrollo de todo organismo superior se puede reducir á la simple multiplicacion de las células que los constituyen, es decir, á la reproduccion por simple division, y que todos estos notables fenòmenos, así como los diversos modos de generacion, se enlazan entre sí, habiendo formas intermedias, que indican el tránsito de unos á otros, especialmente del modo de reproduccion asexual al sexual.

Dejamos á un lado la generacion espontánea, porque esta es una cuestion que en nada influye en la doctrina evolucionista, aun siendo cierta la teoría del célebre Pasteur, conocida con el nombre de «pauspermia;» teoría hoy ya contradicha por los últimos esperimentos de los profesores de Munich, Haus y Eduardo Buchner, al menos en lo que se refiere á que todos los procesos de fermentacion no son sino fenòmenos vitales de organismos inferiores, y á que la accion vital de las células de sempeña un puesto preeminente en la explicacion de todos los fenómenos biológicos. Y decimos que no tiene importancia ya, porque aunque sea cierto que hoy por hoy todos los seres orgánicos proceden de otros semejantes á ellos ya directamente ya á favor de gérmenes preexistentes («omne vivo ex ovo»), nada de esto prueba que en los comienzos de la vida, en el primer periòdo biológico de la tierra y, tal vez todavía, en las profundidades de los mares, los primeros organismos, los seres más inferiores, los «mòneros», no hayan debido su existencia solo á la combinacion de elementos inorgánicos en determinadas condiciones y en proporciones convenientes.

Pero sea como quiera, la primera forma de reproduccion que existe en la asexual y en esta, la reproduccion por vegetacion que no difiere de la vegetacion ordinaria de los tejidos, y que siempre va precedida por un aumento total ò parcial del organismo materno. Si este crece en su totalidad, y se divide despues en dos ò más partes tenemos la reproduccion «escisipara» ò por «segmentacion». Por el contrario, si el organismo materno solo crece parcialmente y el nuevo individuo está fijo á una parte limitada de dicho organismo, hay «reproduccion por gemacion». Ambos modos de reproduccion se parecen mucho al simple crecimiento de los tejidos, y el nuevo individuo permanece adherido mucho tiempo, á veces siempre, al organismo materno, formando en union de otros lo que se llama una «colonia».

Luis SANSON.

(1) Del griego, partenos, virgen y génesis, generacion. Reproduccion virginal.

Mi veraneo.

Es como el de que á la fuerza acepta la sentencia que le condena; que es lo que decía aquel condenado á muerte al que le asistía en el camino ¿será posible padre, que me vayan á ahorcar? A eso se tira, hijo mio, le contestaba el asistente.

Por que yo, juro, en Dios y en mi ánima, que de mejor gana veranearía en las orillas del Genil ó en la cuenca de Monachil y si mas apuran Vds. en Güejar Sierra ó en último caso en cualquiera de los innumerables cármenes que bordean el Darro ó las laderas del otro rio su hermano.

Pero... este maldito pero tiene la culpa, por sus *muchos puntos* suspensivos, de que yo tenga que habitar en estas orillas mediterráneas sin saborear las delicias que experimentan, los que, libres de reumas y otras gabiarras, se zambullen en las, hasta cierto punto, limpias ondas que lamen esta costa malacitana.

Solo comparable al suplicio de Tántalo es ver la inmensidad de los mares y no poder disfrutar delicia tanta, estando condenado á baño de sudor perpétuo.

Así es, que mi distraccion consiste en contemplar desde la plataforma del balneario «Estrella» mi mala estrella, al mismo tiempo que veo entrar y salir las bañistas más ó menos bellas y tambien las feas, que, con su *toilettes* de mañana, acuden á refrigerar sus cuerpos en el agua salada. Tomo apuntes para estos cuadros de verano que son el encanto de los pollos y gallos que tambien acuden al balneario formando rancho aparte, hasta que luego el agua los une, hasta cierto punto, á todos; á los más atrevidos se entiende, á traves de las cortinas de esparto *que dividen* los mares.

Es en extremo agradable el ejercicio de natacion en los que toman el baño como pretexto para dedicarse á cursar la carrera de náutica y empiezan por tirarse al agua de cabeza desde el estremo saliente del tablon colocado en la galería para luego hacer el muerto en vida y demás primores natatorios.

Tomo tambien al oido frases curiosas que se escapan de labios de algunos concurrentes: decía ayer un pollo á su adorada en el momento de separarse para acudir á los respectivos cuartos del balneario «fíjate bien cuando veas que salgo haciendo el muerto». «agárrate bien á la soga cuando llegue la ola» decía otro á su futura y otras por el estilo.

Una *catata*, que por primera vez en su vida vino á bañarse y que no había podido lograrlo en vista del mal estado del mar, dijo al bañero al segundo dia «si no arregla V. el mar mañana me vuelvo al pueblo»; sin comentarios, añado yo.

Por las tardes me distraigo sentado en las peñas de la dársena en donde, Dios y el Estado mediante, se ha de construir el dique para carenas y remiendos de fondos; así que estos del Estado estén remendados, viendo como se bañan reunidos los *chaveas* de ambos sexos; ellos al natural, quiero decir en el traje de Adam, y ellas con bañadores listados como los higos isabeles, algo maduros, de finísima ó delgadísima tela y como las mamás las contemplan sentadas tambien en las rocas para desnudar y vestir los tiernos infantes, algunos de los cuales protestan, á grito limpio, del baño forzado á que se les condena.

Cuando las sombras de la noche envuelven el perfil del muelle viejo, acuden á bañarse al escalon que forman las designales y carcomidas piedras innumerables mujeres que se escalonan en las inmediaciones de la caseta del Real Club Mediterráneo y allí á favor de la oscuridad se zambullen entre exclamaciones, quejidos y gritos más ó menos lastimeros que forman un conjunto armonioso, sin armonía, típico, original que se percibe á favor de la brisa levantina hasta el paseo de la Aduana y Cortina del muelle.

Antiguamente todos estos espectaculos, y otros que no menciono, al aire libre, tenian lugar en las playas de la Malagueta mientras que los establecimientos de lujo estaban dentro del puerto enfrente de la Aduana: hoy se han invertido los términos la democracia hace uso del muelle viejo y la aristocracia se baña en las playas que dan vista á la Farola, que es donde se crian y pescan los mayores boquerones, los blancos, como los pregonan los típicos pescaderes malagueños brazos en jarra por las calles de Málaga.

CONGRIO.

29 agosto 1899.

Siluetas

I

Ya pregonan zarzamoras
como anuncios del invierno,
mas agosto nos há frito,
largo como un siglo entero.
Nubes de dia y de noche,
y relámpagos y truenos,
despues, asomando el sol
eche usted son que me pierdo.
Los sudores nos derriten,
falta el aire para el pecho,
y solo á la madrugada
se siente un poco de fresco.
Gozan los trasnochadores
y que hacen bien lo confieso,
meterse bajo las tejas,
es sujetarse á un tormento.
Vengan las fuertes canales
aunque en barro nos ahoguemos,
maldito seas, verano,
fuistes chicharron perpétuo.

II

¿Conque tambien son las moscas
conductoras de la peste?
Pues San Narciso nos valga,
que con ellas nadie puede.
Y no solo á las que vuelan
que dan ratos tan crueles
sino tantos moscardones
que á las bolsas acometen.
Conque á formar con presteza
y asi los fondos se empleen,
brigadas de pillamoscas
que son destinos alegres.

III

Un alcalde poco serio
puso un parte, y con urgencia,
de notarse pestilencia
del lado del cementerio.
Y el gobernador al punto
contestò con energía;
—impida desde este dia,
respire ningun difunto.

IV

Dulce nombre de María,
de fijo que dulce eres,
segun se cruzan bandejas,
alargándonos los dientes.
Yo las felicito á todas.
y los que de ellas reniegen,
me las envien á casa,
no las muchachas, las fuentes.

El de las TRES ESTRELLAS.

Desde Venezuela.

Noticias de Bolivia.—Antropófagos.—Imperialismo yankee.—Nicaragua ó Panamá amenazadas.

Amigo D. Luis: Le ofrecí en la mia, del 4 del actual, comunicarle algunas noticias sobre la república de Colombia y á continuacion copio algunos párrafos de los periódicos de este pais, que le demostrarán el *progreso* que han alcanzado estas *repúblicas*, desde que obtuvieron su independencia.

«El Comercio» de Cochabamba dice con fecha 24 de Mayo último refiriéndose á la revolucion pasada:

«Por iniciativa de don Clodomiro Bernal P., hacendado de Achicala, se le impuso al cura de Mohoza Sr. Escóbar un empréstito forzoso de Bs. 250. El cura disminuó el dolor que le causaba tal ataque á su bolsillo y aprontó el dinero. Pero desde ese mismo momento urdió la más abominable celada que puede caber en pecho humano y mucho más aún en pecho de clérigo.

Con este propósito, dedicó al escuadren una misa. A tiempo de dar la bendicion, le dirigió la palabra, ahogándose en copioso llanto. Todas eran frases incoherentes é ininteligibles, y concluyó diciendo:

—Esta misa es para la tropa;—y luego, señalando á los oficiales:—y no para éstos.

No hicieron grande aprecio los oficiales de las palabras del cura, y aprontaron su marcha sobre Leque, demorada hasta ese momento por consecuencia de la misa. A tiempo de emprenderla se le presentó, el corregidor Bellot, con una carta escrita de Leque que se la supone escrita por él mismo, y en que se daba noticia de que la fuerza de Arellano habia sido asesinada por los indios.

Era este otro ardid para demorar la marcha del escuadron. No obstante, el escuadron partió (horas 11 a. m.) enviando por delante dos itinerarios y despues doce hombres de vanguardia.

A los tres cuartos de legua los itinerarios y la vanguardia fueron detenidos y atacados por grandes masas de indios que se dirigian á Mohoza. Aquellos tuvieron que retroceder hacia el grueso de la fuerza, y luego todo el escuadron contramarchó, en la seguridad, los jefes, de que esa indiada era la que habia exterminado á la gente de Arellano, de que hablaba la carta de Bellot. La contramarcha, debió ser, segun lo acordaron, hasta tomar la ruta á Ayopaya, donde los esperaba la fuerza de Martin Lanza.

El escuadron llegó á Mohoza y pasó el pueblo de frente Ya habia avanzado algunas cuadras, cuando se oyeron los gritos de un cholo que corria en su alcance á decirles que regresaran, que los indios habian sufrido una equivocacion al suponerlos unitarios, y que se brindaban á acompañarlos hasta Leque, sirviéndoles de escolta.

Creyeron Eguino y sus compañeros en la buena fé del cholo y torcieron bridas. Pere en las goteras mismas del pueblo se vieron envueltos por una muchedumbre de indios, que pasaba de tres mil, los que comenzaron á insultarlos y golpearlos, sin darles lugar á ninguna defensa. Intimaron luego á los de Ichoca y Quime que se separaran de sus compañeros y que se fueran despues de entregarles sus bestias y sus rifles; y luego que los desmontaron y desarmaron, arremetieron á golpes con más furia sobre ellos y sobre los demás, despojándolos, por fin de todo su armamento.

Este fué un momento de suprema confusion para los del escuadron «Pando». En medio de ese revuelto torbellino de gente, pudieron escapar algunos (doce) de manos de la indiada y hallar asilo en las barrancas inmediatas. Los demás fueron conducidos á palos hasta la iglesia donde los encerraron.

Los indios hacian una infernal algazara, vivaban al general Villca, al coronel Pando, á la federacion: pero por momentos se oian tambien aislados vivas á Alonso.

Una vez encerrado en la iglesia el escuadron, los indios se fueron á casa del cura á darle cuenta de la accion.

El cura pasándose el dedo por el cuello, les contestó:

Hichaj kharirapjamay (ahora, degüélenlos pues).

Los indios parecieron no comprender tan abominable orden, y se miraron las caras.

Entonces la hermana del cura, Hilaria Escóbar, les ofreció tres latas de alcohol y un tambor de coca, y el marido de ésta, Modesto Miranda, el presunto yerno del cura (?) Casimiro Morales, el corregidor Juan Bellot y otros oficiales de Mohoza, comenzaron á azuzarlos para que de una vez procediesen á la matanza.

Y las escenas de horror principiaron. Eran las ocho de la noche.

Penetraron los indios en la iglesia, y atacaron á todos los presos á palos, puñaladas y lanzazos.

«La sangre de los heridos llegó á correr en el templo como un arroyo.»

Luego los sacaron uno á uno á la plaza, para degollarlos.

Esta salvaje carnicería duró hasta las diez de la mañana siguiente.

Tres jóvenes que habian podido escapar sobre el techo de la iglesia, fueron baleados por Modesto Miranda. Dos murieron. El tercero á quien no pudo acertarle, cayó al suelo con vida. Ignórase su suerte.

El cadáver de Clodomiro Bernal y de otros tres más, sirvieron de festin. «Repetian bocados y los saboreaban, nos dice uno de nuestros corresponsales, y afirmaban que la carne humana era agradable.»

La última víctima fué David T. Adriázola, que se habia ocultado dentro de una anda. Descubierto allí, lo condujeron ante el cura, quien ordenó su muerte. Adriázola corrió hácia la tienda de Miranda pidiéndole asilo. Miranda lo echó á la calle de un empellon, y las furias indígenas se apoderaron de él.

Sobre lo anteriormente escrito podemos añadir los siguientes detalles:

—El cholo que fué en alcance del escuadron «Pando» para hacerle regresar á Mohoza, era el hijo del corregidor Bellot.

—Los indios exigieron, antes de proceder á la matanza, los Bs. 250 que habia erogado como empréstito el cura. El capitan cajero les arrojó un atado de billetes.

—La primera víctima fué don José María Helguero, vecino principal de Quime. Le siguió Arturo Eguino.

A Clodomiro Bernal le abrieron el pecho en vivo y le desgarraron entre muchos indios. Juntamente con él perecieron sus tres hijos.

¡Qué diria Bolivar si levantara la cabeza y viera la situacion política que atraviesan los pueblos que arrancó al dominio de España!

Para que acabe de formar juicio de la anarquía que reina en estas desgraciadas repúblicas, en paquete separado le remito algunos periódicos con trabajos que no tienen desperdicio.

Aprovechando esta situacion de las repúblicas del centro y sud-América, los yankees siguen su labor absorbente, y como prueba de ello le acompaño un número de «La Estrella de Panama», que *ya* se publica en inglés y castellano, con un pequeño alcance en francés. Le advierto que este es el mejor periódico de Colombia, aunque no me atrevo á decir el más patriota.

Respecto á Venezuela, por la revista del mismo nombre que le acompaño, editada en Boston, puede juzgar de la *aproximacion* que aunque lenta sigue su curso. A guos escritores venezolanos, entre ellos el Sr. Cesar Zameta, en su patriótico opúsculo «El Continente Enfermo», señalan este peligro y proponen medios más ó menos prácticos para defenderse; pero yá le he dicho que harto tienen que hacer los gobiernos con defenderse de las revoluciones interiores, alentadas probablemente por los Estados Unidos, para debilitar la presa que tarde ó temprano caerá en sus garras.

En el correo próximo le diré algo de lo que ocurre en Panamá donde se nota cierto movimiento en favor de los Estados Unidos, que habrán comprado allá media docena de miserables, y que han provocado reuniones en este sentido, aunque las autoridades y la prensa han querido darle otro color al asunto.

Desde luego puedo asegurarle que al abandonar los Estados Unidos el proyecto del canal de Nicaragua ha sido con la intencion de estudiar el de Panamá, y que sea uno sea el otro, no se abrirán sino en terreno yankee, ó *protegido*.

Suyo affm.,

Manuel LEON.

Caracas 8 de agosto 1899.

En la provincia

Juntas de asociados. Los vocales asociados a la municipal de Pinos Puente son: D. Emilio Ureña Ruiz, D. Francisco Sanchez Lopez, D. Francisco Vallejo Mesa, D. Antonio Rios Perez, D. Luis Baena Ureña, D. José Mesa Martinez, don Francisco Guirado Lopez, D. Pedro Jimenez Romero, D. Manuel García Muñoz, D. Manuel Baena Ruiz, D. Nicolás Mingorance Ceballos y D. Antonio Vera Perez.

—Los de Concharon: D. Manuel Morales Reyes, D. Vicente Lozano Casares, D. José Dominguez Guerrero, D. Antonio Lopez Moreno, D. Juan Lopez Jimenez y D. Manuel Almendros Perez.

—Constituyen la junta municipal de asociados de Mecina Tedel D. Juan Jimenez Pintos, D. Cecilio Martin Jimenez, D. Francisco Cara Manzano, D. José García Martin, D. Juan Linares Maldonado, D. José Linares Maldonado y D. Francisco Valentin Archilla.

—La de Fonelas la componen D. José Gonzalez Hernandez, D. José Ramos Martinez, D. Francisco Olivares Mesel, D. José Salazar García, D. José Torres Alva, D. Juan Torres Sanchez y D. Manuel Cabrera Mesa.

Balija. La Alcaldía de Iznalloz ha dado cuenta al Gobierno civil del pésimo estado en que se halla la balija de la correspondencia de aquel pueblo.

Medidas sanitarias. El ayuntamiento de Iturbe ha acordado la inmediata adopcion de precauciones sanitarias en aque pueblo, cumpliendo lo ordenado por el Gobernador.

Demografía. Del estado demográfico de Alhama correspondiente á agosto último, tomamos los siguientes datos:

En dicho mes han fallecido 27 personas, de ellas 14 varones y 13 hembras.

De esos finados 24 eran solteros, 2 casados y un viudo.

Las enfermedades causa de las 27 defunciones fueron:

Del aparato respiratorio, 2; del digestivo, 17; del urinario, 1; del locomotor, 1; del cerebro-espinal, 1; distrofias constitucionales, 1; procesos morbosos comunes, 2; de muerte violenta, 1.

Festejos. El ayuntamiento de Pedro Martinez ha solicitado del Gobierno civil permiso para la celebracion de los festejos anuales en honor de la Exaltacion de la Santa Cruz.

El Gobernador ha pedido á la alcaldía del pueblo informe acerca de las atenciones de primera enseñanza.

La salud pública. Los médicos de Molvizar y de Calicasas han manifestado al Gobernador que en sus respectivos pueblos no hay actualmente ninguna enfermedad contagiosa.

Precios medios. La alcaldía de Alhama ha remitido al Gobernador un estado de los precios medios de los artículos de consumo en aquel pueblo durante el mes de agosto.

Subasta desierta. Ha quedado desierta por falta de licitadores la subasta de aprovechamiento de los espartos del monte, de la Viñuela, en término de Guejar Faragüit.

Cartera de un Oidor

Vistas para mañana. *Sala de lo Criminal.*—Seccion segunda.—Juzgado de Loja.—A instancia de D. Emilio Perez Ramiro contra Josefa Aguilera Coca y otro sobre adulterio.—Abogado, señor Capilla; procurador, Sr. Fernandez S. de Molina; secretario de Sala, Sr. Alonso.

Juzgado de Montefrío.—Contra Francisco Jimenez Medina, sobre disparo.—Abogado Sr. G. Lopez; procurador, señor Castillo; secretario de Sala, señor Alonso.

Miscelánea.

Cuadros de un granadino.—Dice *La Union Mercantil*, de Málaga:

«El pintor de Granada, D. José Sádaba ha expuesto en el establecimiento del Sr. Morganti Bayettina dos preciosos cuadros, recuerdo de la ciudad vecina; ambos interesantes y fiel reproduccion de la verdad, embellecida con el sello del arte.

El asunto de uno y otro es el mismo; fragmentos del Albaicin; del barrio belicoso en pasados siglos y tesoro siempre de bellezas como cuanto habla de memorias históricas engrandecidas por nobles prestigios.

Un aljibe árabe sirve de esencial objetivo al uno de los trabajos de Sádaba, y al otro un grupo de casas antiguas con un huerto próbido en pitas.

Están tratados magistralmente y afectan ese color local, tan difícil de trasladar á las obras pictóricas y que por tal causa constituye, cuando se consigue un mérito de valía.

Reciba el señor Sádaba nuestro parabien.»

Los derechos del chocolate.—En virtud de lo convenido entre el Gobierno y el de la República Helvética, ha quedado excluido el chocolate de la tarifa B, anejo al convenio de comercio vigente entre España y Suiza, y, por tanto, de la cláusula de que los derechos de la expresada mercancía, incluso las tasas adicionales, no pudieran exceder en ningun caso de los fijados en dicha tarifa.

En consecuencia, y desde el 1.° de octubre próximo los derechos del chocolate de origen suizo, como de los demás paises, serán los fijados en el arancel vigente y disposiciones posteriores, ó los que, con autorizacion de las Córtes, pueda señalar el Gobierno español.

Crimen en Dudar.

Anteanoche se perpetró en Dudar un homicidio.

Hallábanse de fiesta varios jóvenes del pueblo, entre ellos Eulogio Muñoz Molina, de dieciocho años de edad y un pariente del mismo.

Ambos primos sostuvieron un fuerte altercado, ignórase por que causa, saliendo á la calle desafiadas.

Como resultado de la lucha que se entabló, el Eulogio sufrió una terrible herida en el vientre con rotura de los intestinos.

En gravísimo estado se trasladó ayer el herido al hospital de San Juan de Dios, en el que ingresó á las siete de la mañana.

Tres horas despues de su entrada en el establecimiento referido, falleció el desventurado Eulogio Muñoz.

Hasta la hora que escribimos estas

lineas no tenemos otros detalles del suceso.

Noticias militares.

De Guerra. Ha sido ascendido á comandante de Estado Mayor el capitan D. Rafael Montero y Posadas.

—Le ha sido concedida la cruz de María Cristina de primera clase al comandante de ingenieros D. Carlos Femenía.

—Han sido destinados á mandar los regimientos de reserva de Zafra y Almería, respectivamente, los coroneles de infantería D. Aniceto Jimenez Romero y D. Emilio Callsteo Brunenque.

—Ha sido ascendido á coronel el teniente coronel de artillería D. Eugenio Rovira y á teniente coronel el comandante D. Agustin Lucio y Huerta.

Multa. El Gobernador ha impuesto multa de treinta pesetas al contratista de bagajes de esta capital, por haberse negado á facilitario al preso transitorio Rafael Gordillo Oliva.

Comision provincial.

Sesion de ayer.

Preside el Sr. Vargas y asisten los señores Villalobos, Angulo, Perez del Pulgar, Hitos y Cueto.

Aprobada el acta de la sesion anterior se adoptan los siguientes acuerdos:

Que se subsanen los defectos de que adolecen las cuentas de bagajes de Gor, sin cuyo requisito no pueden ser aprobadas.

Se conceden 15 dias de licencia al oficial de la seccion de cuentas D. Ramon Lopez Romero.

A propuesta del Sr. Vargas, se acuerda consignar en acta que el facultativo que ha de percibir la gratificacion señalada en presupuesto por los trabajos de las inoculaciones antirrábicas es el doctor D. Leovigildo Villoslada.

Se aprueba una cuenta de 134'50 pesetas para repasar los tejados de la Casa Cuna y Hospicio.

Se autoriza la salida del hospicio á Juan Manuel Vargas Bretones y se entregue preidentificacion.

Vista una solicitud de Manuel Sevilla Rojo pidiendo se conceda la salida del hospicio de su hermana Josefa, se acuerda dirigir una comunicacion al presidente de la Audiencia para que la sala á quien corresponde manifieste se puede acordar ó no la entrega de la referida niña, que ingresó por orden judicial.

Se aprueba presupuesto de 240 pesetas para adquirir farfolla con destino á la seccion de dementes.

Que ingrese en el hospicio Matilde Jiménez Huertas.

Que se pidan antecedentes respecto á José García Navarro, para acordar su ingreso en dementes.

Dada cuenta por el señor vicepresidente de haber ingresado provisionalmente en el hospicio la niña Casilda Molina Haro, que estaba abandonada en la vía pública, se aprueba lo hecho.

Que se requiera de inhibicion al juzgado de instruccion de Guadix en la causa que se sigue contra D. Antonio Fernandez y otros vecinos de Alcudia.

Queda enterada la Comision de lo que expone el Director de San Lázaro sobre la fuga de los lazarinos.

Los tablajeros. Ayer remitió el Gobernador á informe de la Comision provincial el recurso de alzada de los tablajeros contra acuerdo del ayuntamiento que ya conocen los lectores.

Dicho recurso lo ha informado ya la alcaldía.

Caida. Anteayer dió una caida en Puerta Real un individuo llamado Jerónimo Expósito.

Se produjo una contusion en la pierna izquierda.

Ayer ingresó en el Hospital el referido contuso.

Desgracia. En Maracena tuvo anteayer la desgracia de herirse en la mano izquierda con un clavo del carro que guiaba, Antonio Mochon Rubio.

La herida le ha sido curada en el Hospital provincial.

Riña en Cenes. Anteanoche riñeron en Cenes varios paisanos.

Uno de ellos, llamado José Yañez Fernandez, de sesentidos años de edad, fué acometido por otro de los contrincantes con una pistola.

El contrario disparó contra Yañez, hiriendo á este el proyectil en el muslo izquierdo.

José Yañez ingresó ayer á las cinco de la mañana en el hospital de San Juan de Dios.

El Sr. Echevarría. Segun teníamos anunciado, ayer tarde en el tren mixte regresó á Granada el presidente de la Cámara de Comercio, D. Juan Echevarría Alvarez.

A la estacion fueron á recibirlo los señores Arteaga, Cueto (D. Manuel), Aguilera (D. Miguel), Fernandez Abril (D. R.), Rodríguez Gutierrez (D. F.), Camacho (D. Antonio), Ortiz Pujazon, Fernandez (D. Luis P.), Afan de Ribera (D. Carlos), Romo (D. Narciso), Vidal (D. Enrique), Hita, Ventura (D. Paulino), Muñoz Siles, del Rio (D. José), Blanco Reglado, Milian, Espinola, Heras (don Juan M.), Romero Galisteo, Alba (D. Pablo), Gil de Tejada (D. José), Camacho (D. Fermin), Garzon (don José), Jimenez Arévalo (D. Francisco y D. Eugenio), Reina (D. M.), Rojas, Lopez (D. Juan y D. José), Nieva (D. Matías), Lopez del Moral (don Jose), Mena, Fernandez (D. Francisco), Espinar, Moral, Fernandez (don Telesforo), Gutierrez Fernandez (don José), Jimenez (D. Joaquin), Ruiz Galvez, Lopez Lozano (D. Miguel), Gonzalez (D. Eduardo), Perez Salas, Iglesias Biosca, Echevarría Capdevila, Díaz Alonso, Rosaen, y otros más, cuyos nombres no recordamos.

A descansar. En el tren correo de ayer salió para Barcelona y Vichy el jefe del partido tetuanista de la provincia de Granada, D. Manuel Rodríguez Acosta.

En la estacion estuvieron á despedirle algunos de sus amigos particulares, y varios labradores de la Vega y fabricantes de azúcar.

El Sr. Rodríguez Acosta va acompañado en este viaje de sus hijos don Manuel y don Miguel.

Herido. Anoche á las diez y media promovieron reyerta en la calle de la Alhóndiga dos sujetos llamados Miguel Muley Ruiz y Pedro Cano Cuevas.

Este acometió con el baston al primero, asestándole varios golpes.

Miguel Muley resultó herido en la cabeza y en la barba, siende curado en la Casa de Socorro.

El agresor fué conducido al Arresto por la policía.

El origen de la riña parece fué una futileza.

En el Paseo. La banda de música del regimiento del Córdoba ejecutará esta noche en el Paseo el siguiente programa:

1.° Paso doble *Viva España.*
2.° Gran batalla *Recuerdos del Norte. Toma de Peña-Plata.*
3.° Fantasía de *La Revoltosa.*
4.° Polka *Ferrocarril de Granada á Almería.*
5.° Rondalla *Flor de Aragon.*
6.° Marcha final.

En el Ayuntamiento.

Bajo la presidencia del Sr. Tejeiro y con asistencia de los señores D. Juan Ramon Lachica, D. José Gomez Tortosa, D. Joaquin Castillo Valdivia, D. Miguel Lopes Sáez, D. Antonio Sanchez Gallardo, D. Pablo Perales, D. Narciso Romo, D. Antonio Mendez Vellido, D. Rafael García Duarte, D. Antonio Amor y Rico y D. Carlos Afan de Ribera, celebró sesion ayer el ayuntamiento adoptando los siguientes acuerdos:

Que hoy asista a la funcion religiosa del Dulce Nombre de María, en la iglesia de Gracia, el Ayuntamiento, cumpliendo los votos de la Ciudad, y contribuya á dicha funcion con la suma consignada en los presupuestos.

Que se proceda a la limpia y reparacion del darro que cruza por la calle de San Pedro Martir, en el trayecto que comprende desde la Alcantarilla á la Plaza de Bailen. El presupuesto de esta obra asciende á 306 pesetas.

Que se oigan proposiciones para la venta del Chalet del Salon, por término de diez dias, puesto que ha quedado desierta su segunda subasta.

Que pase a informe un oficio del inspector de Aguas en que este manifiesta que es necesario restablecer los fontaneros, por necesitarse de dicho personal para que cuide del surtido de los aljibes y fuentes públicas.

Aprobar el acuerdo que adoptó la Alcaldía al disponer que las losas de piedra procedentes del pavimento del Zacatin, en la parte que lo cruza la Gran Vía, se destinaran a las aceras de la calle de Santiago.

Habiendo propuesto D. Torcuato Lopez en anteriores cabildos que se saque a subasta el servicio de limpieza pública, y no hallándose de acuerdo los concejales encargados de dictaminar sobre este asunto, se resolvió que quede el expediente sobre la mesa para que lo examinen los señores.

Igual acuerdo hubo de recaer en el informe emitido por la Comision de Sanidad en la solicitud de D. José Gutierrez que ofrece 250 cargas de estiercol para los jardines a cambio de que se le autorice a recoger el de las cuadras del servicio de limpieza, y el que se produzca en el Matadero y en la Alhóndiga.

Que se conceda al presidente de Sanidad de la parroquia de las Angustias una barrica de cloruro de cal.

Nombrar individuo de la misma Junta parroquial á D. José Manzano Reyes.

Aprobar lo propuesto en la comunicacion, á que en otro sitio nos referimos, por el Presidente del Colegio de Farmacéuticos.

Devolver el depósito constituido por el rematante de las barreduras de la Alhóndiga y la cantidad que pagó por insercion del anuncio en el *Boletin Oficial*, puesto que el Ayuntamiento no ha tenido á bien aprobar la subasta.

Satisfacer á D. Romualdo Ruiz 125 pesetas, por una mesa Ministro adquirida para los juzgados.

Conceder un mes de licencia al escribiente de Secretaría D. Gabriel Villa Real.

Inscribir en el padron á D. Francisco Enriquez Navarro.

Aprobar un presupuesto de 1851 20 pesetas para la construccion de aceras en la plaza de Ruil y Godinez.

Otro de 861 pesetas para las de la calle de Buen Suceso.

Otro de 1194 para las de la calle de Salamanca.

Autorizar al propietario de la casa número 7 de la calle Nueva de la Virgen para reformar la fachada.

Hacer el muro de contencion del Carril de Santa Isabel la Real para que pueda levantarse sobre el mismo las tapias del Jardin del Hospital de la Tiña.

Aprobar la ampliacion de obra de las cuadras del cuartel de Artillería, que importa 6.927'13 pesetas segun liquidacion presentada por el arquitecto.

Cambiar el adoquinado de la Plaza de Bibarrambla sustituyendo sus actuales adoquines del Tocon por otros de Gerena.

Adoquinar las calles de Buen Suceso, Salamanca y Trinidad con los adoquines del Tocon sobrantes de Bibarrambla.

Pavimentar con cemento Portland el Zacatin desde Bibarrambla al Puente del Carbon.

Presupuestar la limpia y reparacion del darro de la calle de Atarazana Vieja.

Traer al cabildo inmediato la denuncia presentada sobre haber sido incluido dentro de una propiedad particular el aljibe público llamado del Gato.

Autorizar la venta de carne de cerdo desde el dia 15 del corriente.

Aceptar la excusa presentada por don Ricardo Castella, de no poder asistir al cabildo por hallarse enfermo.

Se levantó la sesion á las dos y media de la tarde.

Recurso. Por el Ministerio de Gracia y Justicia se ha estimado el recurso de alzada interpuesto por don Agustin Lopez del Hierro y Martin Montijano contra la decision del presidente de esta Audiencia que dejó sin efecto su nombramiento de juez municipal de Baza, mandando cese el intimamente nombrado D. Antonio Vidal García y se encargue inmediatamente de dicho cargo el Sr. Lopez del Hierro.

Robo. Anteayer le fueron sustraidas varias prendas de vestir á María Josefa Santiago, de la portería del convento de las Tomasas, en donde habita.

La ratera autora del hecho, María Samos Vazquez, ha ingresado en el arresto.

Las prendas han sido recuperadas.

Subasta de Correos. La Direccion General de Correos y Telégrafos ha sacado á subasta la conduccion diaria de la correspondencia á caballo ó en carruaje de cuatro ruedas entre esta capital y Alhama.

El contrato será por cuatro años, sirviendo de tipo la cantidad de 2.750 pesetas anuales.

El acto del remate se celebrará en el despacho del Gobernador de esta provincia y ante su autoridad, á los 30 dias de la publicacion del anuncio en la *Gaceta*.

Los pliegos de proposicion que serán de la clase 12.ª pueden presentarse en el Gobierno civil ó en la Alcaldía de Alhama en término de 25 dias.

El recorrido de la distancia entre Alhama y la capital deberá hacerse precisamente en siete horas.

Posesion. Ha tomado posesion de su cargo el celador auxiliar secretario de la Direccion de Sanidad marítima de Motril, D. Gonzalo Castellano Ortiz.

Expediente de arbitrios.—De Real orden han sido autorizados los ayuntamientos de Acequias y de Trujillos para establecer arbitrios extraordinarios con que cubrir déficit de 1 000 y de 600 pesetas respectivamente.

Presupuesto. Por la Direccion General de Establecimientos Penales se ha autorizado al jefe de la penitenciaria de esta capital para que forme presupuesto con el fin de repasar y blanquear el establecimiento.

Juez. Se ha nombrado juez municipal suplente de Siles á D. José Soriano Pomares.

Declaracion de ausencia.—El Alcalde ha hecho saber por edictos que el Ayuntamiento ha acordado declarar que hay motivos suficientes para declarar la ausencia en ignorado paradero de Andrés García Berben y Rafael Aceituno Triviño, esposos respectivamente de Dolores Carmona Diaz y Gracia Gomez Pereira.

Estudios de la Económica.

Se ha repartido impreso el plan de estudios para el curso próximo, de las enseñanzas que se dan en la Sociedad Económica del País.

Comprende los estudios preparatorios para el ingreso en la Escuela Normal de Maestras, para obtener los grados Elemental, Superior y Normal y los necesarios para oposiciones á Escuelas públicas de niñas.

Tambien comprende la enseñanza de asignaturas especiales y de aplicacion, de Música, Dibujo y Pintura, Taquigrafía y para sordo-mudos y ciegos, enseñanzas que con tan brillante resultado se vienen dando en la Sociedad Económica.

El personal facultativo gratuitamente encargado de la enseñanza de dichas asignaturas se compone de distinguidos catedráticos de la Universidad, y profesoras de la Escuela Normal, y otros particulares, de reconocida competencia.

Solicitud. Con informe favorable se ha cursado al Ministerio de Gracia y Justicia una instancia del juez de Coin D. Adolfo Lopez y Lopez en súplica de 30 días de prórroga de la licencia que se encuentra disfrutando.

Los farmacéuticos.

El Ayuntamiento dirigió al presidente del Colegio de farmacéuticos de Granada oficio preguntándole qué farmacias estarían dispuestas á prestar medicamentos al municipio en el caso de que se presentase la peste en esta ciudad.

Contestando á esta pregunta ha manifestado el presidente del Colegio Sr. Rubio Perez, que en tal caso el Ayuntamiento podría contar desde luego con la farmacia de los señores D. José García Duarte, D. Cándido Peña, D. Antonio Ocaña, D. Nicolás Pontes, D. Andrés Maldonado, don Rafael Sanchez, don Antonio Ramos, D. José Puche Martinez y D. Vicente Cortes que suministrarían medicinas á los enfermos pobres de las parroquias por cuenta de la Corporacion municipal bajo las siguientes condiciones:

1.ª Que los precios que han de regir han de ser los mismos que en la actualidad.

2.ª Las cuentas de medicinas se han de liquidar por semanas.

3.ª Ha de suprimirse el trámite de ser dichas cuentas aprobadas por la comision correspondiente y por el cabildo, para hacerlas efectivas, librándose solo por decreto del señor alcalde presidente, sin perjuicio de ser revisadas con posterioridad por la Comision de Beneficencia.

4.ª La falta de cumplimiento de la segunda condicion nos autorizará á producir como más nos convenga, quedando libres de todo compromiso.

5.ª El señor alcalde designará uno de los firmantes (que llevará la representacion de los demás) para entenderse directamente con él, respecto al pago y demás exigencias que requiera el desarrollo de la epidemia.

Movimiento de poblacion.—Ayer se registraron en esta capital cinco nacimientos y cuatro defunciones.

Casos y cosas.

Detenidos. La policía ha detenido á Enrique Lindes Vazquez y Francisco Barbero Trujillo por blasfemar en la vía pública.

—Tambien han sido detenidas por dicha fuerza Natividad Morillas Martin y Teresa Casado Bonel, por ofensas á la moral.

El informe del Mercado.—Ayer remitió el Gobernador á la Comision provincial una copia del informe emitido por el médico Sr. Arnau sobre la situacion y condiciones de salubridad del mercado de carnes.

Registrador. Ha sido nombrado registrador de la Propiedad de Alcántara D. Paulino Leiva Oliver que sirve el de Colmenar.

Aumento de sueldo. Por acuerdo de la Comision provincial se ha elevado 1.250 pesetas el haber anual del practicante mayor del hospital de San Juan de Dios.

Noticias mineras.

Registro. D. José Reyes Ruiz, como apoderado de doña Carlota Paramo, ha solicitado veinticuatro pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «El corolario», en término de Almegijar.

—D. Antonio Limones pide noventinueve pertenencias mineral hierro con el nombre de «Clemencia», en Huetor Santillan.

La Guardia civil. La de Güéjar Sierra ha capturado á Angel Morales Bueno reclamado por el juez.

—La de Colomera ha ocupado una escopeta á José Muñoz García.

—La de Campotéjar gestiona el rescate de un mulo y una burra extraviados la noche del 4 del actual á Francisco Lozano Martinez y á Antonio Mota, vecinos de Dehesas Viejas.

—La de Iznalloz ha ocupado un retaco y una faca á Juan Madrid Medina (a) Perico, vecino de La Peza.

Quejas del vecindario

Un abuso. Se nos quejan los vecinos de la casa donde se hallan establecidos los almacenes de la Tabacalera, del abuso que se viene cometiendo en el costado de dicha casa, donde con el mayor descaro, y sin respeto alguno á las consideraciones debidas á las señoras ni á nadie, muchas personas han tomado aquella fachada por urinario, sin que á ningun guardia se le ocurra impedir tal abuso.

Esperan los vecinos de dicha casa, que el señor Alcalde ordene á los guardias que vigilen el sitio indicado.

Los que se casan. Anoche á las siete y media contrajo matrimonio en la iglesia de la Magdalena la señorita Carmen Morcillo Bracero con don José Zarco Duperon.

—A las ocho y media en San Justo se verificó el de la señorita Cecilia Muñoz Ortiz con D. Juan Carrasco Quero.

Desgracia en Motril.

Anteayer ocurrió en Motril una sensible desgracia.

En la plaza de la Victoria donde se halla establecido el Mercado, había un mulo atado á un palo.

El animal se espantó, y dando un fuerte tiron, emprendió la carrera arrastrando tras sí el palo á que se hallaba atado.

En su huida atropelló á una pobre vendedora de frutas, que resultó con dos ligeras heridas en el braze y otra de bastante extension en la region parietal derecha, á consecuencia de la que se encuentra en grave estado.

A Castell del Ferro. Anoche salió para Castell de Ferro, el conocido comerciante de esta capital, D. Paulino Ventura Traveset.

Viajeros. Ha salido para Motril D. Paulino Ventura Sabatel, D. Juan Monserrat, D. Antonio Jiménez, don José Muñoz, D. Francisco Sanchez Vidamanta y D. Antonio Martinez.

—Procedentes del mismo punto han llegado, D. Ricardo Fernandez Abril y familia, D. Julian Damas y familia y D.ª María Rodriguez.

—Han llegado á Granada hospedándose en el hotel Victoria, don J. Lopez de Arta, D. Antonio Pavés Lopez y hermana, D. Juan Ravel, señores Aragoncillos, D. Jorge Vela Nimini y señora, D. Ramon Simarro Ochoa y D. Francisco Bedal.

—En el hotel Novío, D. Antonio de Dios Sampedro y D. José Jimenez.

—En el hotel de la Paz, D. Manuel Portillo Romero, D. Juan Bautista Egea y D. Mateo Castalier y familia.

—Ha regresado de Almería, D. Pedro L. Peinez.

—Ha salido de los baños de Carratraca para Málaga el Sr. Obispo de aquella diócesis.

—Ha salido para los baños de Lanjaron D. Antonio Viedma.

—Para Cabra de Sto. Cristo (Jaen), D. Francisco Caro.

—Para Loja, D. Juan N. Zagrí.

—Ha regresado de los baños de Calahonda, D.ª Josefa Valenzuela.

Toros en Pinos Puente.

El dia 8 se verificó en Pinos Puente una novillada, que dejó muy satisfechos á los aficionados de aquel pueblo.

Se lidiaron cuatro novillos por las cuadrillas de *Larita* y *Boabdid* que cumplieron.

Larita, al banderillear al segundo novillo, fué cogido, sin más consecuencias que dos ligeros varetazos.

La tos y su cura. Cuando la tos está grasienta y acompañada de opresion, basta fumar un cigarrillo Louis Legras para aplacar y curarla. Cuando la opresion llega á ser intensa, se produce verdaderas crisis de asma y es preciso emplear los Polvos Louis Legras que calman instantáneamente los accesos más violentos de asma, cátarro, sofocacion, tos de bronquitis antiguas y curan progresivamente.

Los envia franco contra 3 pesetas por caja (polvos ó cigarrillos), Francisco de P. Galvez, farmacéutico, Mesones, 81, Granada.

NECROLOGIA

Anteayer fallecieron en Granada:
D. Rafael Hurtado Garcia.
D. Antonio Fernandez Diaz.
D.ª Carmen Jimenez Garcia.
D. Eduardo Alonso Ruiz.

—Ha fallecido en Madrid el coronel de caballería D. Ramon Mendivil y Sanjuan.

La Ultima Moda
Se publica los domingos
Primera ó segunda edicion, 25 céntimos.—Edicion completa, 40.—Velazquez, 86, hotel, MADRID.
Se remiten números de muestra.

Cognac y Licores.
MARCA CARRER é C.ª-Pasajes (Guipúzcoa)

Mil pesetas al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piné, de Barcelona, y que alivien más pronto y radicalmente las enfermedades urinarias.
Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

ICONOGRAFÍA ARTÍSTICA
Se ha puesto á la venta en el Salon de EL DEFENSOR el cuaderno segundo de este magnífico album que se publica en condiciones semejantes al «Panorama Nacional».
Este cuaderno está dedicado á los artistas españoles y contiene en sus 16 páginas en folio, 39 fotografías de Audouard, Esplugas y Lockner, con bellas ornamentaciones dibujadas por Dieguez
PRECIO: 60 céntimos.

Para trajes de caballero, lanas, estambres, vicuñas, *gergas* y novedades, lo mejor y lo más barato, en negro y en colores y dibujos novedad recien recibidos en hermosos y muy completos surtidos, en EL SOL, Zacatin, núm. 5.

Se desea comprar
una casa grande, con jardin, bien orientada al sol, siendo preferible si tiene buenas vistas.—Dirijanse las proposiciones al Sr. D. Juan de Dios Peinado, calle de Jardines, número 9.

Retratos.
Se ofrece á los lectores de EL DEFENSOR una buena ocasion de obtener por menos de la tercera parte de su precio ordinario, magníficos retratos ampliaciones, del tamaño natural, verdaderamente artísticas y de absoluto parecido.
Puede verse la muestra que se exhibe en el Salon de EL DEFENSOR, Reyes Católicos, 8, principal donde se darán cuantas explicaciones se pidan sobre el asunto.

BLANCO Y NEGRO.
Con el presente número recibirán nuestros suscritores que lo sean tambien á Blanco y Negro, el número 436 de esta preciosa revista, cuyo sumario es tan interesante como todos.

Pasatiempo.

Solucion al anterior:
Solares.

CHARADA EN ACCION.

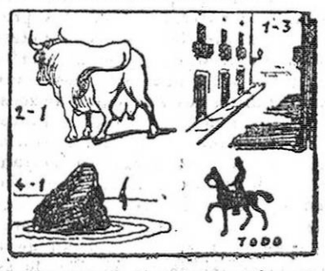

La solucion en el próximo número.

El balneario de Lanjaron

Lanjaron y setiembre 6 de 1899.

Sr Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mio afmo.: Con esta fecha mando al diario *La Union Mercantil* de Málaga la siguiente carta que espero insertará en nuestro queridísimo diario dada la rectitud que lo informa.

Señor director del diario *La Union Mercantil*.

Muy señor mio: Me atrevo á dirigirle la presente, fiado en los hermosos lemas con que encabeza su ilustrado diario y que dicen «Que la prensa deja de ser barómetro de la cultura, cuando injuria en vez de razonar: y en el otro «Que se debe censurar á los amigos, cuando lo merecen» y como de uno de ellos seguramente parte la carta inserta en el número 4.690, perteneciente al dia de ayer, y en la cual se hace referencia al balneario de Lanjaron, que administro, no dudo tendrá usted la amabilidad de dar cabida en las columnas de ese periódico á las presentes líneas, que Dios mediante, verán tambien la luz en EL DEFENSOR DE GRANADA, para satisfaccion del público.

Dice ese señor (que no firma) en su carta lo siguiente:

«Veo que el nuevo dueño de estas »aguas, innova cada año un sistema de »exacciones en progresivo aumento de »precios, que seguramente conocido ya »habrá influido en el escaso número de »pacientes que he encontrado con relacion á otros años en esta misma época etc.»

Todo lo cual es altamente ofensivo por ser calumnioso, como voy á probar.

Antes de que este establecimiento viniera á poder de D. Silverio Carrillo su actual propietario, se hallaban los baños instalados en un casucho indecente, y bastante retirado del pueblo, al cual iban conducidas las aguas de los manantiales, por cañerías de madera y en tan malísimas condiciones que cuando llegaban á las piscinas iban descompuestas y sus efectos no eran todo lo eficaces que debian de ser.

En las pilas se elevaba la temperatura calentando calderos de agua á la intemperie, con gravísimo daño del paciente. Las fuentes de la «Salud» «Capuchina» y «Capilla», estaban en su estado primitivo; sólo la «Salud» tenia cerca una especie de cenozon ó cobertizo de era, donde se guarecian los aguanosos de los rigores del tiempo; y esto lo sabe todo el que haya venido hace dos años; pues bien, hoy todo ha cambiado.

No digo yo que ahora el testablecimiento tenga el confort de los de más importancia de España; pero hay la suficiente comodidad, para que nadie se queje, y en cuanto á la tarifa ha variado bien poco si se tienen en cuenta las importantes reformas que esto ha sufrido.

En el antiguo se pagaba:

Por el uso de aguas durante la estancia 5 pesetas.

Por cada baño en la alberca 1.

Por cada baño en tina 2, con aumento de templanza.

Hoy se paga: por uso de aguas 10.

Por cada baño en alberca 1'25.

Por cada baño en tina 2, con aumento de templanza.

Cuya diferencia bien escasa, como se vé, está justificada si se tiene presente que en las mejoras que esto ha sufrido se ha empleado un capital de 20.000 duros, creo yo que tendrá que producir algo, máximo cuando se trata de un capital muerto y por añadidura expuesto a perderse, dada la poca estabilidad de estos terrenos, que hacen imposible toda clase obras.

¿Es que le extraña á ese señor quizás, que se lleve diez céntimos por cada botella de agua que el baxista saca del establecimiento para su comodidad? Pues sepa que esto mismo ocurre en Marmolejo y en otros balnearios (en alguno de los cuales llevan hasta cinco reales por botella y un real por vaso) con la diferencia de que en Lanjaron, este producto, se destina á beneficencia como todos saben.

Además para la clase pobre, hay una alberca en muy buenas condiciones, y si se echa de menos los términos medios para establecer diferencias, téngase presente lo yo dicho de estos terrenos, que hay que ir probando si las obras son estables, para no ampliarlo y mejorar lo hecho: además que á ciertas gentes se le considera, haciéndole todo el favor posible para que disfruten los beneficios de estas aguas.

Y como prueba de lo dicho es verdad, contra lo que dicho señor afirma caprichosamente hay este año 200 bañistas más que el año que más han venido en esta misma fecha, lo cual puede comprobar quien quiera, leyendo el registro médico y los datos que obran en esta administracion.

Y nada más señor director que anticiparle las más expresivas gracias, porque no dudo como digo antes de que ha de insertarla dado el espíritu de caballero, que le supongo.

Con cuyo motivo tiene sumo gusto de ofrecerse de V. afectísimo seguro servidor q. b. s. m.

Francisco RODRIGGUEZ.

Alcance postal

Desde Bilbao.

Bilbao 6.—El Guardia civil de caballería Pedro García por una lamentable descuido ha atropellado á una niña de tres años llamada Dolores Ibáñez. Tan graves contusiones produjo el caballo á la criatura, que ésta quedó muerta en el acto.

Pólvora sin humo.

La direccion de artillería turca tiene el proyecto de encargar á Alemania una gran partida de pólvora sin humo con destino al ejército del sultán.

Desde París.

París 6.—En la calle de Chabrol ocurrieron anoche algunos incidentes.

Observando Guerin á las ocho de la noche que delante de los balcones de la casa del Gran Occidente había algunos agentes de seguridad, que al parecer examinaban cuidadosamente el edificio, salió á una ventana y los apostrofó, amenazándoles con disparar sobre ellos si no se alejaban de aquel sitio.

A las diez pretendió acercarse un cochero al *Fort-Chabrol*, con objeto de entregar á Guerin una bandera que, segun aquel, le había entregado un caballero desconocido, para que la llevase á la casa asediada. La bandera fué secuestrada por la policía y el cochero detenido primero y puesto luego en libertad.

Un ofrecimiento.

Madrid 7.—El alcalde ha recibido ofrecimientos de una persona conocida en Madrid para que se hagan en ella y en su familia las experiencias del suero antipestoso.

Desgracias.

En pocos días se han registrado en Ronda varios accidentes desgraciados.

El primero fué el suicidio de un zapatero, licenciado de presidio, á quien segun parece la falta de recursos le impulsó á aquella determinacion.

El día 5, un repatriado que estaba desbravando un caballo, fué despedido por el animal, quedando muerto en el acto.

El día 7, un obrero que trabajaba en una balastrera, saltó de una á otra bates, resultando gravemente herido.

El millonario Astor.

El famoso millonario americano Guillermo Waldorf Astor, que ha obtenido recientemente carta de ciudadanía en Inglaterra, con gran escándalo de sus compatriotas, está actualmente en negociaciones con un sindicato inglés que le ha propuesto la compra de todas las propiedades que posee en los Estados Unidos, en la enorme suma de 750 millones de pesetas.

El general Weyler.

Dice *El Imparcial* que una persona muy conocida en Gijon ha recibido una carta del general Weyler en que éste le manifiesta que, por tener que acompañar á un hijo suyo que va á Aguas Buenas en busca de alivio á un padecimiento gástrico, aplaza su anunciada excursion á Asturias.

Peregrinacion.

Segun dicen de Burgos, el día 15 de este mes se verificará una peregrinacion á Calernega, pueblo natal de Santo Domingo de Guzman. A la peregrinacion asistirán varios Obispos.

El alcoholismo.

Los periódicos de Francia continúan su enérgica campaña contra el alcoholismo, al cual atribuyen buena parte de la decadencia que Camille Desmolins denunciaba en su obra famosa. La campaña está perfectamente justificada, por que los progresos del alcoholismo en la República francesa son aterradores.

El castillo de Caldas.

Oviedo 6.—El histórico castillo de Caldas ha quedado casi destruido por un incendio.

Este quedó dominado á las doce de la noche del martes.

Vapor correo.

Singapoore 6.—Con rumbo á Manila ha salido el vapor correo *Satrústegui*.

La ley sobre el anarquismo.

La parte dispositiva del decreto prorrogando por un año la ley sobre represion del anarquismo, dice así:

«Artículo único. La ley de 2 de setiembre de 1896 sobre delitos cometidos por medios de sustancias ó aparatos explosivos y las demás disposiciones complementarias dictadas para su ejecucion, continuarán rigiendo por un año más, dando de este decreto cuenta á las Cortes tan pronto como se reunan.»

El Nuncio.

Roma 6.—El *Osservatore Romano*, órgano del Vaticano, explica el hecho de que el Pronuncio de S. Santidad abandonase la presidencia del Congreso Católico de Burgos y dice que el hecho fué motivado tan solo por un sentimiento de delicadeza, pues el Congreso iba á redactar el Mensaje que dirigia el Papa.

Una niña ahogada.

Logroño 6.—Lavando en el Ebro, una niña de catorce años llamada Bernardina Merino, quiso coger una camisa que se llevaba la corriente y cayó al agua, de donde fué extraida ya cadáver.

Crimen por celos.

Logroño 6.—En Villavelayo, una joven llamada Antonia Aloix sostenia relaciones amorosas con Hilario Vinueta, cuando llegó de Cuba otro joven llamado Pablo Andrés Gutierrez, que prendado de la muchacha, y con el apoyo de la madre de ésta, la llevó al altar. Ayer Hilario dió á Pablo una tremenda cuchillada, dejándole muerto.

Despues acometió á Antonia, dándola varios golpes en el cuello con el cuchillo y apelando á la fuga.

Trenes tranvías.

Málaga 5.—El nuevo director de los ferrocarriles andaluces, Mr. Detré, se propone inaugurar muy en breve trenes tranvías entre Málaga y Alora.

Hecho escandaloso.

Ayer ocurrió en Madrid un suceso escandaloso.

Una vendedora de décimos de lotería llamada Ramona Fernández, entró en una taberna con objeto de ofrecer su mercancía á los concurrentes.

Entre los parroquianos se hallaban los guardias municipales Luis Ayllon Zarita y Cándido Serrano Muñoz, quienes despues de comprar á la vendedora un décimo, la obligaron contra su voluntad á subir con ellos á un coche de alquiler.

El vehículo partió á pesar de las voces de auxilio que daba la billetera, siendo detenido al poco tiempo por una pareja de seguridad, que condujo á todos á la delegacion.

En dicho centro policíaco manifestó Ramona que los guardias municipales le habian sustraido tres décimos del próximo sorteo y 100 pesetas en metálico.

El «Infanta Isabel.»

San Fernando 5.—El *Infanta Isabel* está provistándose para donde debe marchar con urgencia.

Costumbres marroquíes.

Sevilla 6.—En la villa de Marinaleda existe la costumbre de disparar armas de fuego para festejar las bodas.

En una que se verificaba esta mañana, al salir los novios de la iglesia, los acompañantes, provistos de escopetas y pistolas, comenzaron á correr la pólvora.

El proyectil de uno alcanzó con su disparo á la niña de catorce años María Martín Carmona, hiriéndola gravemente.

El marqués de Valcarlos.

Se ha comunicado al ministerio de Estado la resolucion favorable recaida en la instancia del marqués de Valcarlos, ex-agregado militar a la embajada de España en París, pidiendo el retiro.

Meeting de protesta.

Madrid 7.—Una comision de padres de familia está gestionando la celebracion de un meeting protesta contra el decreto llamando 60.000 hombres para el actual reemplazo.

La comision organizadora se propone celebrar reuniones análogas en provincias hasta conseguir la modificacion del Real decreto de 1.° del actual.

Saneamiento de Cartagena.

Cartagena 6.—Se ha reunido la Junta municipal con objeto de tratar de la proposicion de ensanche y saneamiento, aprobada ya por el Municipio de Cartagena.

Un volcan artificial.

La Exposicion de Paris abundará en interesantes espectáculos, de los cuales será sin duda uno de los más curiosos el volcan artificial que se va á construir en Grenelle, á orilla del Sena. La altura de este volcan será 328 pies, y el diámetro 485. En las laderas habrá caminos y senderos sombreados para uso de las personas que quieran subir á la cumbre.

La vegetacion de esa montaña artificial será tan variada, que incluirá desde la espléndida flora del Mediterráneo, hasta las plantas que pasan la existencia luchando con el hielo de las más altas montañas naturales.

Además de los caminos y senderos yá indicados, habrá un tranvía de cable, que llegará hasta la más alta galería.

Por las noches, la cumbre estará envuelta en nubes de humo, y á horas determinadas habrá erupciones volcánicas arrojando chorros de lava que imitarán de la más realística manera las de los volcanes verdaderos.

Noticias falsas.

Madrid 7.—El periódico semanal *Gente Nueva* ha sido denunciado por publicar noticias inexactas relativas á la peste. El caso que suponía ocurrido en Madrid ha resultado falso.

Feria en Ecija.

Durante los días 21, 22 y 23, en que se celebra la feria de Ecija, habrá en dicha ciudad grandes festejos.

Entre otros, se verificarán dos corridas de toros, se quemarán castillos de fuegos artificiales y habrá una feria de ganados.

En honor á Castelar.

Por iniciativa de D. Carlos S. de Tejada, se va á formar en Cadiz un album que contenga lo publicado por la prensa nacional y extranjera á la muerte de Castelar.

Para costear y tambien para la ereccion de un monumento nacional que perpetue la memoria del tribuno, se ha abierto una suscricion en las columnas del *Diario de Cádiz*.

Un incendio.

Madrid 8.—En una casa de la calle de Ferraz se declaró esta madrugada un incendio.

Tres oficiales de la Escuela Superior de Guerra salvaron á otras tantas mujeres que dormian en una habitacion, y que ya se hallaban con síntomas de asfixia.

Invitacion no aceptada.

El alcalde de Arcachon ha dirigido un despacho al Ministro de Marina, invitando á la escuadra española á que visite aquel puerto.

El Ministro ha contestado con otro despacho agradeciendo la invitacion.

Desde Cádiz.

Cádiz 7.—Se ha celebrado el solemne acto de descubrir la lápida conmemorativa del nacimiento de Castelar en la fachada de la casa donde nació el ilustre tribuno.

Dos corbetas.

Gibraltar 7.—Procedente de Southampton ha llegado la coberta norteamericana *Aliance*, y de Lisboa la portuguesa *Duque das Terceiras*.

Noticia alarmante.

Londres 7.—El corresponsal de *The Morning Post* en Pietermaritzburg, la capital de la colonia británica de Natal, dice que en centros bien informados se da por indudable que de un momento á otro el gobierno de Londres enviará el *ultimatum* al de Pretoria.

De Belgrado.

Londres 7.—Desde Belgrado dicen que mañana comenzará á verse ante un tribunal especial el proceso incoado con motivo del atentado contra la vida del exrey Milano, cometido por el bosniano Kuezevitch.

Clausura de sinagogas.

Londres 7.—En Berditcheff, importante poblacion de la provincia rusa de Kiew han sido cerradas treinta sinagogas y escuelas por orden del gobierno del czar.

En honor á Romero.

El Ayuntamiento de Ronda ha acordado dar el nombre del Sr. Romero Robledo á una de las calles de aquella ciudad.

Seccion religiosa.

Cultos.

Dia 9.—El Dulce Nombre de María y San Nicolás de Tolentino.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de los Escolapios. Se manifiesta á las siete y se oculta á las seis.

Misa cantada.—En la Capilla Real, en la Catedral á las ocho y media y en la iglesia de San Justo y en la de Gracia.

En las demás parroquias á las ocho y media.

En Ntra. Sra. de Gracia á las once funcion á Ntra. Sra. y asiste el Excmo. Ayuntamiento y predica D. José Sanchez Quero.

En los Escolapios á las diez hay funcion y sermon y á las seis procesion.

En San Juan de Dios á las ocho y media hay funcion á la Virgen y predica D. José Bueno Pardo y se bendice el estandarte de la asociacion. A la oracion ejercicios y predica el P. Miguel Lozano.

En la iglesia del Sagrado Corazon misa á las ocho y media, nueve, nueve y media, diez y diez y media.

En los Hospitalicos misa á las seis y media, siete y media, ocho, ocho y media, y nueve. En esta iglesia hay oracion todos los dias á las seis de la mañana y á las siete de la noche.

Misa de doce.—En San Justo, la Magdalena, Ntra. Sra. de las Angustias y la Magdalena, y en la iglesia de Gracia.

Misa de una.—En el Sagrario, el Salvador, las Angustias, Santa Ana, Santa Escolástica.

Novena.—La de Ntra. Sra. de Gracia en su iglesia á las cinco y hay sermon.

La de Ntra. Sra. de la Buena Dicha en San Pedro.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés, San Ildefonso, á las ocho, en las demás iglesias á la oracion.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Antigua, en la Catedral.

TELEGRAMAS

Los conciertos económicos.

Madrid 9 (9'15 mañana.)

El presidente del Círculo de la Union Mercantil, de Madrid, ha dirigido al Sr. Silvela un telegrama, rogándole que en caso de concederse el concierto económico á Barcelona, se conceda tambien á las demás provincias.

La peste.

Madrid 9 (9'15 mañana.)

Un telegrama de Oporto comunica que hoy ha fallecido á consecuencia de la peste un niño que fué atacado anteayer.

Tambien han fallecido otras dos personas que ayer fueron invadidas por dicha enfermedad.

Madrid 9 (9'15 mañana.)

Las autoridades de Oporto continúan haciendo gestiones para conseguir que el Rey Carlos haga una visita á dicha ciudad.

El Gobierno portugués ha contestado que se tendrán en cuenta los deseos de los portenses

Madrid 9 (9'15 mañana.)

Se han recibido telegramas de Oporto diciendo que han ocurrido desórdenes en aquella ciudad con motivo de la distribucion de bonos de pan entre los obreros sin trabajo.

Las tropas se vieron obligadas á intervenir dando varias cargas.

A consecuencia de estas resultaron heridas varias personas.

Temporales.

Madrid 9 (9'15 mañana.)

Telegramas de San Sebastian participan que se han desencadenado furiosos temporales en el mar Cantábrico.

En dicho puerto ha habido que suspender, por aquel motivo, las ragatas que para ayer estaban anunciadas.

Reverte.

Madrid 9 (9 15 mañana.)

Desde Bayona telegrafían diciendo que las impresiones que se tenían esta madrugada acerca del estado de Reverte eran satisfactorias.

El herido sigue muy animado, conversando alegremente con cuantas personas le rodean.

Aumenta la esperanza de que no habrá que amputarle la pierna.

La gangrena sigue estacionada.

Madrid 9 (10'45 noche.)

Dicen de Bayona que en vista del estado de Reverte los médicos se han reunido, tratando de la conveniencia de trasladarlo á Madrid.

Convinieron en que el viaje era preciso, para atender mejor á todas las contingencias que puedan sobrevenir; pero no se fijó el dia en que haya de verificarse el indicado viaje.

Es probable que este se realice en la próxima semana.

El proceso Dreyfus.

Madrid 9 (5'45 tarde.)

Un telegrama de Berlin comunica que el periódico «El Monitor del Imperio» ha publicado una declaracion oficial acerca del proceso Dreyfus.

Afirma dicho periódico que nadie en Alemania ha tenido jamás relaciones ningunas con Dreyfus.

Madrid 9 (7 30 noche.)

De Rennes se reciben detalles acerca de la sesion de hoy, en que se ha dictado sentencia por el Consejo de guerra que juzga á Dreyfus.

Desde mucho antes de empezar la sesion, se hallaban tomadas precauciones extraordinarias para evitar colisiones entre amigos y enemigos del procesado.

La ciudad ha estado vigilada por numerosos gendarmes y fuerzas de infantería y artillería.

Al empezar la sesion, maitre Demange continuó su defensa del procesado, haciendo un brillante discurso.

Destruyó los cargos del fiscal sobre el bordereau, y dijo que Dreyfus ha sido acusado basándose solo en hipótesis absurdas.

Terminó Demange su informe con un párrafo muy elocuente, que emocionó á toda la concurrencia que asistía al acto.

El párrafo fué acogido con atronadores aplausos.

Dreyfus, llorando, abrazó á su defensor.

Mr. Labori renunció hacer uso de la palabra.

Seguidamente fué despejada la sala donde se celebraba la sesion, y los individuos del Tribunal se pusieron á redactar la sentencia.

Terminada esta, se hizo pública.

Por ella se condena á Dreyfus á diez años de prision, apreciándole varias circunstancias atenuantes

Almodóbar.

Toros en Calatayud.

Calatayud 9 (6 tarde.)

Se ha verificado la primera de las corridas de feria.

El ganado, de Muruve, resultó bueno

Murieron trece caballos.

«Lagartijillo» ha estado superior en sus tres toros.

El «Algabeño» bien en los suyos.

El corresponsal.

Vigil de Quiñones.

Madrid 9 (6'55 tarde)

Ha llegado á Madrid el médico del heróico destacamento de Baler, Sr. Vigil de Quiñones.

En la estacion le esperaban muchos oficiales y amigos, incluso el Dr. Ezquerdo, que lo condujo en su carruaje á su domicilio

Despues el Sr. Vigil visitó al subsecretario de Guerra, Sr. Capdepon, que le felicitó por su comportamiento en la campaña.

Probablemente hoy saldrá para Granada el Sr. Vigil.

Los procesos de "El Nacional,,

Madrid 9 (6 55 tarde.)

El Tribunal Supremo ha resuelto que no ha lugar á entablar la cuestion de competencia promovida con motivo de la sentencia contra los redactores de dicho periodico Sres Urquia y Escamilla.

En los demás procesos que contra «El Nacional» se vienen siguiendo, ha sido admitida la competencia.

COTIZACION.

Madrid 9

BOLSA DE MADRID.

4 0[0 interior contado	63'45
4 0[0 exterior . . .	00'00
4 0[0 amortizable . .	00'00
Obligaciones de Aduanas	94'50
Cubas viejas . . .	72'05
Cubas nuevas . . .	60'05
Filipinas	76'00
Acciones del Banco de España . . .	000'00
Compañía Arrendataria de Tabacos . .	316'00

CAMBIOS.

París, 8 dias vista. .	23'10
Lóndres, 8 dias vista.	00'00

BOLSA DE PARÍS.

4 0[0 exterior . . .	60'70

Españoles en Lyon.

Madrid 9 (7 30 noche.)

Telegramas de Lyon dicen que está siendo muy agasajada la comision militar española, que se encuentra en dicha ciudad con objeto de presenciar las maniobras alpinas.

El general Zedé ha obsequiado con un banquete á los individuos que componen dicha comision.

Entre franceses y españoles se cruzaron entusiastas brindis.

Lo de Barcelona.

Madrid 9 (7 45 noche).

Comunican de Barcelona que el Gobernador de aquella provincia ha declarado que es seguro que el Gobierno prorrogará el plazo voluntario para el pago de la contribucion.

Madrid 9 (10'45 noche.)

Más de mil comerciantes é industriales han pagado la contribucion.

Los gremios se reunieron anoche, tratando de la cuestion.

Bote bizcaitarra.

Madrid 9 (10 45 noche.)

Un despacho de Bilbao comunica que el cañonero «Magallanes» ha detenido un bote que llevaba bandera bizcaitarra

Una novela.

Madrid 9 (10 45 noche.)

Desde San Sebastian telegrafian diciendo que en aquella capital se califica de novela el rumor de que la princesa de Asturias iba á contraer matrimonio con un príncipe inglés.

Sol y Ortega.

Madrid 9 (10 45 noche)

El diputado republicano Sr. Sol y Ortega ha declarado que todos los partidos están desprestigiados, incluso el republicano, y que solo sus actos pueden rehabilitar á los políticos.

Los carlistas.

Madrid 9 (10'45 noche.)

Hoy han celebrado una conferencia los gobernadores civil y militar de Bilbao con el Sr. Silvela.

Se insiste en que continúa la agitacion carlista en algunas provincias del Norte, y en que la indicada conferencia obedece á las noticias que se tienen de los carlistas de Vizcaya.

Weyler.

Madrid 8 (10 45 noche.)

El general Weyler ha llegado á Palma de Mallorca, siendo recibido por numerosos amigos.

La cuestion Sancha.

Madrid 9 (10'45 noche).

Noticias de Sevilla dicen que se ha terminado la impresion del folleto «En defensa propia», escrito por el magistral Sr. Roca y Ponsa, y en el cual insiste en las mismas afirmaciones que hizo en otro folleto, origen de la cuestion entre el arzobispo de Sevilla Sr. Spínola, y el de Toledo, Sr. Sancha.

La censura de dicho folleto no aparece firmada por el Sr. Spínola.

Gran cruz.

Madrid 10 (2 30 madrugada.)

La «Gaceta» de hoy publica un decreto concediendo la Gran cruz de San Hermenegildo al general Pareja.

Dreyfus y la sentencia.

Madrid 10 (2 30 madrugada.)

Comunican de Rennes que Labori fué quien notificó primero la sentencia á Dreyfus.

Este recibió impasible la noticia, diciendo solo: «consolad á mi esposa».

Pasado un rato, Dreyfus se afligió

Lloró y abrazó á Demange y á Labori, y estos se retiraron, saliendo á poco con direccion á París.

La sentencia dice que Dreyfus sufrirá la degradacion.

Supónese que cumplirá la sentencia en el fuerte de la antigua corte de Córcega.

Almodóbar.

LAS ARTES.

COMBINACIONES ECONÓMICAS.

LOTE compuesto de

Cama de hierro forma inglesa
Palanganero de hierro.
Palangana de porcelana.
Orinal de porcelana.
Percha de hierro.
Juego de lavabo (cubo y jarro)

Valor del lote, **30** pesetas.

PROPIO PARA INGRESOS EN COLEGIOS.

LOTE de Batería de cocina,

compuesto de **44 piezas** necesarias.

Valor del lote, **40** pesetas.

RECOMENDADO Á LOS NOVIOS.

DEPÓSITO de Plata Meneses. | BOMBAS. Inodoros. | CEMENTOS Romano y Portland.

LAS ARTES. IGNACIO MERINO. Mesones, 47 duplicado—GRANADA.

Agencia Escolar Granadina

á cargo de

D. VICENTE ANTELO TALENS DE LA RIVA,

sucesor de D. Luis Lopez-Cozar.

Esta Agencia que cuenta once años de existencia continua encargándose de las matrículas, papeletas de exámen, expedicion de títulos, certificados de conducta, compra y venta de libros, programas y apuntes, consultas, informes y cuanto á los estudiantes se refiera, en cualquiera de los centros de enseñanza de esta capital.

OFICINAS: Trinidad, num. 15, principal.

ACADEMIA CÍVICO-MILITAR.

Doctor Creus, 8.—GRANADA.

Director: D. ALFONSO DE LA CÁMARA.

Licenciado en Ciencias Físico-Matemáticas.

En este centro de enseñanza queda abierta la matrícula desde el primero de Setiembre para los alumnos que han de cursar la segunda enseñanza incorporada al Instituto.

Los resultados obtenidos en el curso anterior por los alumnos de segunda enseñanza son los siguientes:

Sobresalientes, 24.—Notables, 17.—Buenos, 19.—Aprobados, 19.—Suspensos, 0.

En los exámenes de alumnos libres tanto de Universidad como de Instituto, que con los anteriores han pasado de 100, no ha habido ni una nota de Suspenso.

Con objeto de que los estudios de segunda enseñanza puedan los escolares hacerlos con el aprovechamiento que requieren hay primera enseñanza y clase especial de párvulos donde se les enseña por los procedimientos que la moderna Pedagogía recomienda.

Los alumnos pueden ser internos, medio-pensionistas ó externos.

Todos los profesores tanto de Facultad como de segunda y primera enseñanza, poseen los Títulos que acreditan su suficiencia.

Hay reglamentos.—Horas para ver al Director: de diez á doce de la mañana y de cuatro á seis de la tarde.

A los tablajeros

Los tablajeros que deseen surtir de carnes á la Cooperativa Militar, pueden presentar proposiciones dirigiéndose al presidente de la misma, calle de los Oficios, núm. 10.

Se alquilan los bajos de una casa grande en calle principal, propios para oficinas y almacenes ó escaparates.—Informarán en la calle de Santa Paula, núm. 4, de doce á una de la tarde.

Traslado.

El Colegio de San Rogelio que se hallaba en la plaza de San Agustin número 5, se ha trasladado á la calle del Aguila núm. 19, por ser mejor local, á donde se da desde la enseñanza especial de párvulos, hasta la preparacion de carreras especiales,

Director, D. José Escolar Roldan.

Las GOTAS CONCENTRADAS de **HIERRO BRAVAIS** son el remedio más eficaz contra la **ANEMIA** y los **COLORES PÁLIDOS** etc.

Chocolates puros Elaboracion esmerada á la vista del público, con solo cacao, azúcar y canela.

Peso cabal.

Precios, desde 1'12 á 3'00 pesetas en paquetes de 400 y 450 gramos con vainilla, con canela y sin ella. Por cada paquete se regala una fraccion de 25 y 29 gramos segun su clase.

Bonitos envases para regalos.

Cera pura de abejas, sin ninguna clase de mezcla ni adulteracion. (**Precio fijo**).

Se compra ceron de colmenas.

Fábrica, **Escudo del Cármen, 15.**

(No se despacha los dias festivos).

Enrique Sanchez García.

Las aguas de Lanjaron.

Merced á las maravillosas curas que se realizan mediante el uso de las aguas del balneario de Lanjaron es muy grande el número de enfermos que recurren á dichas aguas para la curacion de sus enfermedades.

Médicos eminentes recomiendan su uso en todas aquellas dolencias que requieren medicaciones diuréticas, tónico reconstituyentes, y tónico excitantes del sistema nervioso.

Helados.

Recomendamos los sorbetes de la Terraza, hechos por un maestro francés. El dueño no omite sacrificios y quiere que desde hoy su clientela goce saboreando dicha especialidad.

Los hay á cualquier hora de la noche y se sirven á domicilio.

Restaurant del SPORT.

Se sirven cubiertos en mesa redonda á 3'50 pesetas.

Abonos de almuerzo y comida á domicilio desde 2 pesetas en adelante.

Servicio permanente á la carta.

Cenas á 1'50 pesetas.

Champagne marca acreditada 7 pesetas botella.

Se vende casi nuevo

un charaban jardinera, en el taller de coches de D. Bernardo Pareja Pareja, Aguila, 18.

A los parraleros.

En el cortijo de los Aljibillos, término de Dalías, se venden ingertos de uva de embarque y algunos de casta sobrepié americano, principalmente de las clases Rupestris Lot y Lolonis, que son las más vigorosas y antifiloxéricas.

Precios.

Ingertos en piés de dos años, de un metro de altura aproximadamente, á 75 céntimos de peseta uno.

Idem id. encabezados, á 1'75 uno.

Idem en piés de tres años, encabezados y braceados, con más de una vara de zoca, á 3 pesetas uno.

De esta clase que dan fruto desde el primer verde, debe alambrarse antes de la postura, y su propietario se compromete siempre que el pedido llegue á mil, á reponer de su cuenta las faltas que hubiere al siguiente año, así como mandar práctico que dirija la postura.

Para tratar, dirigirse á su propietario D. Juan Alferez, en

DALÍAS, provincia de Almería.

ESPECTÁCULOS.

Teatro Alhambra.

Compañía cómico-lírica del primer actor D. Eduardo Ortiz.

Funcion por secciones para hoy.

No se ha recibido nota de las funciones de hoy.

La política y la prensa

Los periódicos de Madrid.

EL IMPARCIAL.

Lamenta la incertidumbre que existe en cuestiones de enseñanza.

EL LIBERAL.

Ocúpase de la actitud del comercio de Barcelona, censura al gobierno que nos ha llevado á tal estado de cosas y dice es necesario que un núcleo asuma las iniciativas, suprima los estorbos y se apresure á tomar la delantera, pues con este gobierno se despedazará á España en el fondo de la sima.

LA OPINION.

Aconseja á Silvela que haga economías.

EL GLOBO.

Considera al gobierno fracasado por todos conceptos.

EL PAIS.

Dedica su fondo al proceso Dreyfus y dice que su condena es la condena de Francia.

Teatro

La Guerrero. Segun dice la prensa francesa, es probable que durante los próximos meses de octubre y noviembre dé en París una série de representaciones, la notable actriz española, señora Guerrero.

Boletin del maestro.

Concurso de Ascenso. La *Gaceta* publica una relacion por méritos de las maestras concursantes á escuelas elementales de niñas dotadas con el sueldo anual de 1 000 pesetas.

Las plazas que dicho concurso comprende, pertenecientes al distrito de Granada, son las que siguen:

Escuelas de Montefrío, Salobreña, Santafé, Huescar, Frailes, Torredonjimeno, Ardalis, Ancogía, El Bargo, Archidona, Algarrobo y Monda.

Las concursantes son:

Doña María Gracia Martin Lopez, propuesta para la escuela de Santafé; doña Ana Rita Lopez Vargas, para la de Montefrío, doña Juliana Valdés y Ruiz, para la de Archidona, doña María Luque Montoya, para Salobreña, doña María Pont Naudó, para Almogía, doña Petra Ara-

Gonés y Lopez, para Torredonjimeno, y doña Carmen Agustin Puertas, para Huescar.

Plazas de profesora. La *Gaceta* publica una real órden del ministerio de Fomento, convocando un concurso para proveer en propiedad una plaza de profesora en cada una de las Normales superiores de Alicante, Badajoz, Barcelona, Córdoba, Granada, Málaga, Oviedo, Sevilla y Tarragona, y de las Normales elementales de Burgos, Cáceres, Castellon, Guadalajara y Toledo, entre las maestras de escuela pública que hayan ingresado en el magisterio por oposicion y sirvieron en 25 de setiembre de 1898 escuelas dotadas con sueldo de 2.000 ó más pesetas.

El plazo improrrogable para presentar las instancias documentadas en la direccion general de Instruccion pública, será de quince dias, á contar desde la publicacion de este anuncio en la *Gaceta*.

El mundo oficial.

Multa. El alcalde de Iznalloz ha solicitado del Gobierno civil se levante la multa que se le ha impuesto por no haber rendido las cuentas del Pósito.

A pagar. El Gobernador ha ordenado á los alcaldes de Cónchar, Pampanéira y Piñar que inmediatamente paguen las multas impuestas ó se dispondrá en otro caso el arresto subsidiario de los mismos.

El ayuntamiento de Zafarraya.—El Gobernador ha dictado providencia anulando los acuerdos del ayuntamiento de Zafarraya de 17 de noviembre y 5 de diciembre de 1897, por los que se admitieron excusas, sin justificacion, á los concejales propietarios.

Al mismo tiempo ha ordenado al alcalde constituya la corporacion conforme con lo informado por la Comision provincial.

Requisitorias. El Juez de instruccion del Sagrario cita á Nicolás Gusdix Ortuño y á un individuo conocido por *Vaquero*.

Subastas. El 25 del actual será en el Juzgado de Albuñol la de las fincas siguientes:

Una suerte de tierra de secano de cabida de trece celemines y dos cuartillos en el pago del Sotillo, tasada en 125 pesetas; otra de viña en el pago del Carbon en 60 pesetas; otra idem en la Haza de Mora, valorada en 115 pesetas y un cuarto de casa tasado en 145 pesetas.

—En la alcaldía de Pitres será la de consumos á los diez dias del anuncio en el *Boletin Oficial*.

Actas. La alcaldía de Puebla Don Enrique ha remitido al Gobierno civil copias certificadas de las actas de sesiones de aquel ayuntamiento celebradas el 29 del pasado y el 5 del actual sobre la visita de inspeccion del delegado del Gobernador, D. Juan José Diosayuda.

Relacion. En el Gobierno civil se ha recibido una relacion de los concejales interinos del ayuntamiento de Purullena.

Vacante. En el ayuntamiento de Velez Benaudalla hay vacante una plaza de concejal, por nombramiento de don Juan Montero Rivas, como juez municipal de la villa.

Cartera de Granada.

La Alhóndiga. Se vendieron ayer 142 quintales métricos de trigo, de 31 á 32'50 pesetas quintal.—Quedó una existencia de 1.120 quintales.

Los 142 quintales métricos hacen 331 fanegas, vendidas de 52 á 58 reales una.

La cebada de 21 á 22, las habas de 22 á 23 y el maiz de 23 á 24.

Carnizacion. Ayer se carnizaron en el Matadero público de esta capital 13 reses mayores á 1'91 pesetas el kilógramo; 170 borregos, á 1'53, y 26 chotos á 1'35.

Servicio de la plaza. El ordenado para hoy es el siguiente:

Parada, Córdoba.—Jefe de dia, don José Corral Roblez, teniente coronel de de Córdoba.—Imaginaria, don Antonio Diez de Rivera y Muro, comandante de Artillería.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, segundo capitan de Artillería, don Alfonso Carrillo y Sanchez.—Planton para el Gobierno militar, dos soldados de Vitoria.—Planton en el Parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Artillería.—De órden de S. E., el capitan mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Mercancías. Ayer llegaron al muelle de la estacion de esta capital las siguientes:

Alicante. 1 bulto de alfombras, para Saen.—4, alcohol, Villegas.

Burgos. 1, jalmería, Garzon.

Barcelona. 1, perfumería, Fernandez.—1, curtidos, Esteve.—1, tejidos, Olmedo.—1, id., Arenzana.

Irun. 1, maquinaria, Moreno.

Marmolejo. 2, agua, Galvez.—1, alcohol, Requena.

Haro. 10 vino, Ruiz.

Madrid. 1, papel, Pericás.—6, cartuchos, Moreno.

Trubia. 1, pólvora, C. Guerra.

Málaga Puerto. 142, guano, Ayrela.

Málaga. 1, café, Cubillo.—1, azúcar, Garcia.—22, hierro, Roca.—1, tejidos, Alonso.—1, perfumería, Teruel.

Valencia. 1, calzado, Cazorla.

Jerez. 6, vino, Lopez.—1, id., Ruiz.—1, id., Lapuente.—3, id., Vitoria.

Vich. 1, salchichon, Romero.

Sevilla. 1, betun y 1 espejo, Daroca.—1, drogas, Gonzalo.—1, id., Romero.—2, loza, Blanco.—1, estaño, Ortega.

Membretes para cartas y sobres.—Se hacen, á precios muy económicos, en la Imprenta de EL DEFENSOR.—Reyes Católicos, 3, principal.

CHOCOLATE-JUNCOSA Es reconocido por sus consumidores como el más superior de todos.---Los que deseen probarlo lo encontrarán en todas las mejores tiendas de ultramarinos de esta capital y su provincia.

FÁBRICA DE CHOCOLATE DE EVARISTO JUNCOSA * BARCELONA * MARCA REGISTRADA

Oficinas: FERNANDO VII, 10.—BARCELONA.

Citrato de Magnesia Granular Efervescente PASSAPERA.

El mejor aperitivo Estomacal.—Antibilioso.—Refrescante y Laxante Venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Por mayor: PASSAPERA, Fuencarral, 110. MADRID.

Venta de casa. Se vende una en la calle de Arenas, núm. 39. Para tratar, D. José Gutierrez, Capellanes, 9.

Almoneda. Se hace de varios muebles.—Candiota, núm. 12.

••• Á LAS SEÑORAS | PREPARADOS del Dr. WOSMANE de LULAIN, EE. UU., para la BELLEZA

No se confundan estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos á que se aplican, con las que la ignorante especulacion mercantil expenda para el tocador, y son causa la mayoría de las veces de la destruccion de la belleza y otras dolencias más graves de efectos irremediables.

Pomada Estimulante para desarrollo y endurecimiento de los pechos, hombros para escote, 11 ptas.—Crema natural, tesoro del cutis, 15 ptas.—Crema con blanco para blanquear, color perfecto al natural, graduándose á placer, 20 ptas.—Contra arrugas, pliegues de la piel, de la frente, patas de gallo, 30 ptas.—Pomada Regeneradora, crecimiento y lozanía del pelo, cejas, pestañas, 12 ptas.—Jabón, supremacía á todos, 6 ptas.—Polvos y Elixir dentríficos, 6 ptas.—Alquitran-quina, limpieza del cabello, 6 pesetas.—Cosmético tintura (negro, castaño y rubio obscuro), uso secreto, facilidad (5 minutos), sin manchar la piel ni la ropa (duracion del tinte), 15 ptas.—Colonia extra para tocador, 6 ptas.—Polvos cutáneos (sin rival), dan á la piel la brillantez y frescura de la juventud, 10 ptas. Hay preparados para reducir el vientre, darle tersura, corregir su caida y pliegues, para las peces y manchas de la piel (antojos), cicatrices de las viruelas y otros para uso en órganos reservadísimos de imposible detalle por pertenecer á la higiene secreta que tanto debe interesar á las señoras, si desean conservar su imperio constante sobre el hombre, cadena de flores cimentada no sólo en sus cualidades morales, sino en el encanto de sus gracias naturales y esculturales formas. Esterilidad, falta y desarreglo menstrual, males nerviosos, histerismo, etc. Consulta reservadísima por carta dirigiéndose al Doctor Wosmane. Su representación en España, Alcalá, 23, 1.°, Madrid.

Prospectos gratis pidiéndolos á La Aviesa, Alcalá, 23, pral. Madrid, la que, para evitar falsificaciones dañinas, y seguridad en las señoras de que usan los legítimos Productos Wosmane, los envia por correo certificado, remitiéndole su valor en libranza ó sellos, y prospectos enviando 20 céntimos para su franqueo.

NO MÁS SORDOS | EN 300 CASOS, 300 CURACIONES. CURA GRATA SIN OPERAR DE LA SORDERA. ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OIDOS. En 300 enfermos, 300 curas. CONTRASORDERA THOMPSON 4 ptas. caja.

Venta boticas y *Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.°, MADRID.* Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Vale correo por valor sellos ó libranza, remitidos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.° Madrid.

Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenterías, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extreñimientos, Vientos, Catarros, Diarreas, Bilis, Debilidad, Ardores, etc. | ESTOMAGO

Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el Digestivo Herrera, 4 ptas. caja en boticas y droguerías acreditadas y se envian por correo, remitiendo 4 pesetas en libranza ó sellos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.°, Madrid, y se contesta gratis á las consultas por escrito ó personalmente. (Este preparado supera á todos por su eficacia y rápido alivio.)

MALES NERVIOSOS | Por crónicos y rebeldes que sean curan con las PERLAS KOCH, á 5 pesetas caja en boticas y en MADRID, ALCALA, 23, 1.°. Consulta gratis y por carta en el Gabinete médico-americano. El mayor adelanto médico de este siglo. Infalible siempre. Dolores nerviosos en la cabeza, pecho, corazon, estómago, brazos, piernas, vértigos, marcos, desvanecimientos, neurastenia, insomnios, hipocondria, histerismo, falta de memoria, epilepsia, ceguera cerebral, etc.

EL MATADOLOR, preparado americano, calma á la primera fricción los más agudos dolores REUMÁTICOS, INFLAMATORIOS, NERVIOSOS y GOTOSOS

NO HAY DOLOR que resista el MATADOLOR (Pain-Kaller) | REUMA, GOTA, NEURALGIAS

El Matadolor es un precioso bálsamo usado por los indios y cazadores americanos que siempre alivia. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías de España, al precio de 2 ptas. frasco. Consulta gratis por carta al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.° Madrid. Se envia por correo certificado el Matadolor (Pain Kaller) á todas partes, enviando 10 reales en sellos.

En Granada venden estos preparados la Farmacia de Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13, y demás acreditadas y buenas Farmacias y Droguerías de la Capital y su provincia.

VINO NOURRY

A la vez Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de DEBILIDAD, ANEMIA, LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO. Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Higado de Bacalao.

CLIN Y COMAR — PARIS. EN TODAS LAS FARMACIAS. 603

MAGNESIA DE BISHOP.

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

El citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por ALFRED BISHOP, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún substituto «tan bueno». Pónganse especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de ALFRED BISHOP, 48, Spelman Street, London.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

MAGNESIA DE BISHOP.

CALAHONDA. Fonda del Mar. Propietario D. FRANCISCO LOPEZ JIMENEZ.

En esta antigua y acreditada Fonda encontrarán los señores bañistas, durante la temporada, que es desde 1.° de Julio á fin de Setiembre, un servicio esmerado, comodidad, economía, aseo y distraccion en los edificios que posee tan próximos á los deliciosos baños.

Muchas son siempre las reformas que se introducen.

El maestro de cocina en esta temporada es bastante acreditado.

El coche que desde Motril á este Balneario hace el servicio, aunque es de la propiedad del Establecimiento, donde tiene establecida su Administracion, hace el referido servicio bajo la direccion de la empresa *La Motrileña*, como continuacion de ella. La Fonda tiene entre otras ventajas el haber establecido, desde ésta á la casa que el dueño posee en Motril, una línea telefónica exclusiva, con el objeto de estar en relacion diaria con la ciudad y ésta con la capital y así poder satisfacer cuantos asuntos deseen los señores que honren esta Fonda.

También posee el citado dueño varias casas, que alquilará con muebles á quien lo solicite.

INIMITABLE Agua de Azahar MARCA LA GIRALDA. para curar todos los padecimientos nerviosos y del corazon. 1'50, 2, 2'50 y 5 pesetas botella. *De venta en los principales establecimientos.* POR MAYOR: Santos Perez y Isaac Santaella.

ESTÓMAGO. Su curacion radical verdad se obtiene haciendo uso del QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carcellor, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el dia, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. Precio 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y Garcia, Capellanes, 1, Madrid.—D. Juan L. Rubio y Perez, Granada, y principales farmacias y droguerías de España.

Cobertores y mantas de lana de Antequera y Palma de Mallorca en todos los tamaños y clases hasta lo más superior. Precios de fábrica sin competencia en clases.

A 22 reales para catre. A 32 » para cama. | A 50 rs. para matrimonio. A 66 » extraordinarios.

Almacenes SAN JOSÉ

Primera casa en género blanco y de punto y la única en Granada que compensa á sus compradores con un regalo todos los meses, que en el año suman 4.000 pesetas.

A toda compra de 25 pesetas se acompaña un talon con cinco suertes; estos tatones sirven para todo el año, cuya circunstancia hace que puedan obtenerse varios lotes en uno mismo, incluso el de Navidad que son 1000 pesetas.

Grandes surtidos en géneros de entretiempo y de abrigo, en punto de lana ó de algodon, para hombres, señoras y niñas, todos los tamaños y clases.

Especialidad en géneros para equipos de novia y ropa de cama y mesa.

Desde 6 reales paraguas. Desde 4 reales cobertores. Hay un completo surtido de algodon para entretiempo.

No se despacha los dias festivos.

Reclámense los talones correspondientes para los regalos.

Núm. 1—ZACATIN—Núm. 1.

La Union y El Fénix Español, COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. Domicilio social: Madrid, calle Olózaga, 1, (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS. Capital social efectivo. 12.000.000 pts. Primas y reservas. . . 44.358.282'06. TOTAL. . . . 56.358.282'06

34 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra INCENDIOS. La gran compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundacion, la suma de 76.562.811'02 pts.

Seguros sobre la VIDA. En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, especialmente las Dotales, Rentas de educacion, Rentas vitalicias y Capitales diferidos, á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia, don Rafael de la Cruz Cussada, calle de Santa Teresa, núm. 1.

En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de los cuales es tambien apoderado.

GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ. COLONIA DEUTZ (Alemania). Fábrica de motores la más antigua y mayor del mundo. Especialidad: Motores legítimos OTTO para gas, petróleo, bencina y gas de generador de fuerza de 1/2-1000 caballos.

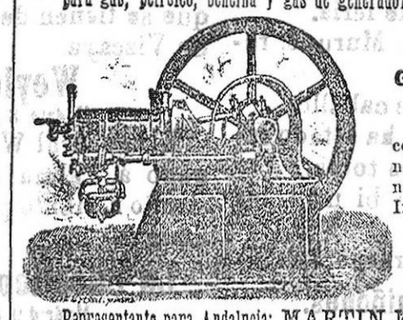

Fuerza motriz más aceptable y más barata del dia. Grandes ventajas en comparacion al vapor. Ningún maquinista, ni servicio continuo, ni trasporte de carbon, ni chimenea, ni molesta por humo, ni caldeo. De seguida manejable. Instalacion donde se quiera.

La estacion eléctrica central de Coruña está trabajando con motores legítimos OTTO de fuerza de 180 caballos y la de Vigo con 50.

Representante para Andalucía: MARTIN MARTEN.—SEVILLA.

CHOCOLATES Y CAFÉS | COMPAÑÍA COLONIAL. TAPIOCA—THES. VEINTICINCO RECOMPENSAS INDUSTRIALES. Depósito general, Calle Mayor, 18 y 20.—MADRID.

ACREDITADAS ESPECIALIDADES DEL GONZALEZ PERALES. Farmacia de San Gil.—Granada.

Solucion de creosota de ayer compuesta.—Es el mejor bálsamo y superior á cuantos jarabes y pastas pectorales se conocen.—Modifica ventajosamente y cura por su uso: tuberculosis, sudores colicuativos, dispepsias (por sarcinas estomacales), gastralgias, laringitis, bronquitis, coqueluche, catarros bronquiales y pulmonares, y la tos, por cualquier causa rebelde é inveterada que sea.

Frasco, dos pesetas.

Polvos antiasmáticos.—Los fuertes ataques de asma esencial, que tanto afligen á los enfermos, se corrigen inmediatamente con estos polvos.

Caja, dos pesetas.

Almoneda. de un buen estrado, espejo y muebles de todas clases. Fábrica Vieja, núm. 10, 1.°

Pomos-genitales del Dr. Morales. Célebres píldoras para la segura y completa curacion de la Impotencia, debilidad, esperma-torrea y esterilidad. Cuenta 32 años de érito y son el asombro de los enfermos que las emplean.—Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales, Carretas 39, Madrid; en Granada, Farmacia de J. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Traspaso. La antigua y acreditada tahonería La Inglesa, Príncipe, 3, se traspasa.—En dicho establecimiento darán razon.

Se vende un entredos de nogal y una mesa de noche.—Darán razon, calle de Navarrete, aceiteria.

Establecimiento de dulces y repostería DE Eduardo Segura. Mesones, 19, Granada.

Santa Ana. Fábrica metalúrgica. Bolo Muriedas (provincia de Santander).—Telegramas: Santana-Bolo.

CONSTRUCCION Y REPARACION de toda clase de objetos de plata, metal blanco, laton, bronce y zinc.

PLATEADO, dorado, cobreado, NIQUELADO y latonizado por GALVANOPLASTIA.

MUEBLES METÁLICOS de fantasía.

FABRICACION PRIVILEGIADA de artículos de hierro y acero estañado para batería de cocina.

FUNDICIÓN de cobre, bronce, laton y zinc.

Especialidad en objetos de IGLESIAS, CAFÉS, FONDAS y CASAS PARTICULARES.

Reparacion de instrumentos de metal para bandas de música.

Director y propietario: José Villanova, Ingeniero.

Ignacio y Matías Nieva. Primera casa en vinos de mesa. FUNDADA EN 1862. Las bodegas están situadas en Valdepeñas, siendo las principales casas para la venta al por menor: En Madrid, *Palma Alta, 22.* En Bilbao, *Solokan 96.* Jerez de la Frontera, Francisco de Paula y Gambos, *Santa Cecilia, 9.* GRANADA Recogidas, 1.

ABONOS. Amadeo Cros. Princesa, 21.—Barcelona. FÁBRICA EN BADALONA de productos químicos para la Industria y Agricultura. Primeras materias para Abonos. Sulfato de amoniaco, Superfosfatos, Sales potásicas, Nitrato de sosa, Sulfatos de hierro y de cobre, etc. etc.

Depósitos en Albacete, Alicante, Gandía, Granada, Málaga, Motril, Pasajes, Sueca, Valencia y Zaragoza.

Depósito en GRANADA: Calle de San Juan de Dios, n.° 3.

Despacho y Oficinas, casa del Representante D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, calle de Lucena, núm. 7, á quien deben dirigirse para encargos, folletos é instrucciones.

Representante en MOTRIL, D. Vicente Gonzalez.

LA ACTIVIDAD. CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA. Acera de la Virgen, 40.—Granada. Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, ante las Cámaras, clases pasivas y créditos contra el Estado.

La Union y El Fénix Español, Compañía de Seguros reunidos. AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL. 34 años de existencia. Seguros sobre LA VIDA. Seguros contra INCENDIOS.

Gabinetes de Cirujía y prótesis dentaria DE José Cañadas é Hijo. 2, Alhóndiga, 2. Servicio de 9 á 12 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde, todos los dias excepto los festivos. Nota. Asistencias á domicilio solo en casos extraordinarios.